

LAS «NOTICIAS DE LA PROVINCIA DE CALIFORNIAS»:  
(1794), DE LUIS SALES

POR

ALFONSO ESPONERA CERDÁN

**RESUMEN**

Estudio del manuscrito de Luis de Sales sobre *Noticias de la Provincia de California*, que analiza los primeros veinte años de los dominicos en California.

PALABRAS CLAVE: California, Evangelización, Dominicos siglo XVIII, Viajes, Geografía.

**ABSTRACT**

This is study of the Luis Sale's manuscript titled *Noticias de la Provincia de California*. It analyzes the first twenty years of the Dominican ones in Californian.

KEY WORDS: California, Avangelization, Dominicans, 18<sup>th</sup> century, Geography and travels

Hay obras que por diversos motivos siempre se debe recurrir a ellas. Este es el caso de las *Noticias de la Provincia de Californias*, que fue publicada por el dominico Luis Sales en Valencia en 1794. Pero, como tendremos oportunidad de observar, su utilización debe implicar cierto cuidado, pues la memoria siempre tiene fallos que obedecen a procesos inconscientes; su autor selecciona necesariamente el material que presenta a los ojos de los demás; inclusive puede haber un deliberado intento de tergiversar, etc. Sin embargo en la gran

América  
Hispania Sacra 54 (2002)

mayoría de ocasiones, los autores que se han acercado a ella no han tenido en cuenta estas características así como sus diversas limitaciones<sup>1</sup>.

Sin embargo, todo ello no le resta importancia y significación. Es el primero y único libro editado en aquellos momentos sobre los primeros veinte años de la presencia de los frailes dominicos en la península californiana. También debe destacarse el ser transmisor de informaciones —sobre todo de los avatares de la presencia dominicana— que o bien son corroboradas por otras fuentes documentales, o bien sólo han sido conservadas gracias a él. A lo que hay que añadir sus apreciaciones de tipo etnográfico.

### 1. BREVE PERFIL BIOGRÁFICO DE SU AUTOR<sup>2</sup>

Luis Sales había nacido en Valencia en 1745, ingresando en su Real Convento de Predicadores en 1761, donde realizó su formación como dominico y

<sup>1</sup> Cf. P. MEIGS III, *La frontera misional dominica en Baja California* Baja California 1994, 332 pp., aunque la edición en inglés es de 1935; A. NIESSER, *The Dominican Mission Foundations in Baja California, 1769-1822*, cap. II (tesis doctoral presentada en la Universidad de Loyola, Chicago); A. ZAVALA ABASCAL, «Las Misiones dominicanas, el turismo y la leyenda negra de Tijuana y de Baja California», en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* XCVI (1964) pp. 223-269; M. LEÓN-PORTILLA, «La labor de los dominicos», publicado en *Panorama Histórico de Baja California* Tijuana 1983, pp. 127 y ss.; M<sup>a</sup>. J. FERNÁNDEZ-GALIANO PEYROLON, «Los Dominicos en la Baja California. 1773-1790», publicado en *Actas del I Congreso Internacional sobre los dominicos y el nuevo mundo* Madrid 1988, pp. 497-519; S. BERNABEU ALBERT-C. ROMERO ROMERO, «El cambio misional en la Baja California (1773): aspectos socioeconómicos y culturales», publicado en *Actas del I Congreso*, pp. 557-593; M<sup>a</sup>. J. FERNÁNDEZ-GALIANO PEYROLON, «El Régimen Misional de la Orden dr, Santo Domingo en las Misiones Californianas», en *Communio* XXII (1989) pp. 209-222; *ibid.*, «México: la evangelización de la Baja California», publicado en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas* (siglos XV-XIX) (P. Borges dir.) T. II, Madrid 1992, pp. 193-196; *ibid.*, *Las Misiones de la Baja California (El período dominico)* (tesis doctoral presentada en la Universidad de Sevilla en 1994, que se centra fundamentalmente en su aspecto económico, inédita); F. QUIJANO, «Las Misiones Dominicanas en Baja California», publicado en *Dominicos en Mesoamérica*, México 1992, pp. 409-430; D. ULLOA, «Las Misiones Dominicanas en Baja California», publicado en *Dominicos en*, pp. 435-485; S. RODRÍGUEZ LÓPEZ, «Dominicos en la Baja California. Una aproximación a las Misiones Dominicanas en la Baja California a partir de las Actas de los Capítulos Provinciales de Santiago de México», publicado en *Actas del IV Congreso Internacional sobre los dominicos y el nuevo mundo*. Salamanca 1995, pp. 485-506; L. SILGO GAUCHE, *La labor lingüística de los valencianos en Indias*, Valencia 1995, pp. 47-48; J. I. URQUIOLA PERMISAN, «Las cartas de Fray Luis de Sales op. Las huellas de una historia diferente», publicado en *Actas del V Congreso Internacional sobre los dominicos y el nuevo mundo*, Salamanca 1997, pp. 485-500.

<sup>2</sup> Cf. A. ESPONERA CERDÁN, *Presencia del valenciano Convento de Predicadores en la América de la segunda mitad del XVIII: Fr. Luis de Sales o.p. (1745-1807)*, Valencia 1997, pp. 2-289. El primero que habla de él es J. P. FUSTER. *Biblioteca Valenciana* T.II, Valencia 1830, pp. 295-296; y brinda la faceta de orador, que no señalan otros, B. S. CASTELLANOS DE LOSADA, *Biografía Eclesiástica completa*, Madrid 1865, p. 70.

sacerdote. Los jesuitas fueron expulsados de sus misiones de Baja California el 3 de febrero de 1768, decidiéndose que se pusieran al frente de ellas los franciscanos y el 1 de abril tomaron posesión; el posterior 24 de julio, los dominicos iniciaron las gestiones en Madrid para que se les concediera el pertinente permiso para ir a misionar a tierras de aquella península. Concedida la petición y respondiendo a la convocatoria hecha en julio de 1770 a los dominicos españoles, Sales integró junto con los restantes veintisiete, la primera *barcada o Misión* que el 20 de junio de 1771 partió de España «con la condición expresa de que pasados 10 años me podría retirar a la Provincia [dominicana de Aragón, que integraba]»<sup>3</sup> mención de la denominada «ley del decenio» de la legislación indiana vigente. Finalmente, estos hijos de Santo Domingo tomarían posesión de las antiguas misiones existentes el 12 de mayo de 1773.

Transcurrido el pretendido decenio en las tareas misioneras, participando en la creación de varios establecimientos, solicitó en diversas ocasiones regresar a España, pero sólo obtuvo el permiso el 6 de junio de 1789. Llegó a su ciudad natal en octubre del año siguiente, reintegrándose a su comunidad dominicana. En ella transcurrió su vida, labrándose cierta reputación como orador de prestigio en celebraciones litúrgicas de relevancia. En este período hizo gestiones ante el Consejo de Indias para acogerse a una concesión de privilegios a misioneros dominicos establecida en 1795. Fue elegido prior del pequeño convento de Segorbe hacia 1806, falleciendo el 10 de septiembre del año siguiente.

## 2. LAS NOTICIAS DE LA PROVINCIA DE CALIFORNIAS DE FRAY LUIS SALES.

### 2.1. Edición

A Luis Sales, se le atribuyen algunas otras obras<sup>4</sup> si bien sólo han llegado hasta nosotros sus *Noticias*. En ellas no aparece nunca su nombre, sólo las iniciales F. L. S. Esto no era tan inhabitual en la época. Pero ¿cuál pudo ser su sentido, dado que era un predicador muy conocido en aquellos momentos y ello podía facilitar su venta? Quizás deseó emular la *Noticia de la California*,

<sup>3</sup> A. G. N. (México), Misiones 23, *Sales al Virrey*, México 27.1.1789, 362-362r; cf. 360.

<sup>4</sup> Cf. J. P. FUSTER, *Biblioteca*, II 295-296; a quien reiteran: J. T. MEDINA, *Biblioteca*, 345-346 n° 5649 (quien además cita: LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. (1867) 1080; Catalogue Barlow, n. 428; Catálogo del Museo-Biblioteca de Ultramar, p. 280); *Scriptores Provinciae*, 131. C. FUENTES, *Escritores*, 289-290, que si bien conoce los dos anteriores, tiene algunas diferencias en cuanto a los títulos; A. PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispanoamericano. T. XVIII* (Barcelona 1966, 380-381); J. M. BERNADES, *Els catalana les Indies (1493-1830) T.II*, Barcelona 1991, 132-133; F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII T. VIII*, Madrid 1993., 426 n° 2879, que sólo indica sus *Noticias*.

aparecida también así en 1757, que quería rectificar y ampliar como veremos más adelante. Quizás tampoco tenía muchas pretensiones en difundirla, si bien entonces no se entiende por qué una de las librerías de la ciudad anuncia su venta.

El hecho es, que en uno de los memoriales que presentó al Consejo de Indias en 1798 la aduce como obra suya y su publicación la considera un mérito más. Pero éste dato es de una documentación que ha permanecido inédita hasta la actualidad, debiéndose la atribución de la obra a J. P. Fuster (1761-1835), quién con toda probabilidad la recogió de sus mismos hermanos de orden y comunidad.

Su título íntegro es: *Noticias de la Provincia de Californias en tres Cartas de un Sacerdote Religioso hijo del Real Convento de Predicadores de Valencia a un amigo suyo*. Publicada en Valencia por los Hermanos de Orga en 1794, en volúmenes en 8º (14'5 cm). La primera consta de 104 páginas, estando en la última de ellas las iniciales indicadas; la segunda tiene 96 páginas y en la última de ellas también están las iniciales; la tercera tiene 104 páginas más dos estadios finales de doble página y en su página 98 aparecen las iniciales<sup>5</sup>.

Por otra parte anuncia: «si hay lugar formaré un Mapa completo de todas estas Misiones, en donde verá Vm. fácilmente la comunicación de estas Provincias con la gran Siberia»<sup>6</sup> pero, quizás por motivos técnicos o económicos, este mapa no apareció.

No conocemos el costo de tal edición. ¿Participó en su financiación el entonces arzobispo de Valencia Francisco Fabián y Fuero, quién según algunos autores quizás fue el anónimo amigo destinatario de las tres cartas de que consta? Malos momentos estaba viviendo el prelado por aquellas fechas<sup>7</sup>. ¿La pagaría el mismo Sales con su «pensión vitalicia» anual<sup>8</sup>, o un mecenas?...

<sup>5</sup> De ella se han realizado las siguientes ediciones en un sólo volumen: *Observations ora California, 1772-1790*, Los Angeles, 1956, XIV+218 p.; *Noticias de la provincia de California, 1794*. (Madrid, Ed. J. Porrúa Turanzas, 1960, 188 pp.+ cuadros. Col. Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 6; sólo se hicieron 225 ejemplares y es de muy difícil consulta, cf. A. PALAU Y DULCET, *Manual*, 381); *Noticias de la Provincia de Californias*. Edición facsimilar de la de 1794, publicada por V. RIBES IBORRA, en sus «Misioneros valencianos en Indias». T.II, Valencia 1989, pp. 17-320 + 2 estadios a doble página. La citaré: *Noticias*, seguido de un número romano y de otro arábigo que indican la Carta y la página correspondientes.

<sup>6</sup> *Noticias*. III 97.

<sup>7</sup> Cf. V. CARCEL ORTI, *Historia de la Iglesia en Valencia*. T.I, Valencia 1986, pp. 287-290. Este Prelado había colaborado en la financiación de la edición en 1785 de los ocho tomos de la *Opera Omnia* de Juan Luis Vives.

<sup>8</sup> Dicha pensión se deduce de la siguiente anotación: «En 31 de enero [de] 1791 entraron en el Arca de Cargamientos mil libras, que depositó el P. Fr. Luis Sales, para percibir la pensión vitalicia de 50 libras. Pagamiento 1º en enero [de] 1792 (*Racional de Visita de los capitales sugetos a los carga-*

Si bien lleva la fecha de 1794, su redacción es anterior al 11 de enero de aquel año, día en que se firmó el acuerdo que concluyó el «conflicto de Nutka», del cual se hace eco. La venta apareció anunciada a partir de septiembre en el *Diario de Valencia*, lo cual era ya bastante habitual para algunas obras y librerías de la ciudad, pero especialmente para la de Joaquín Miguet<sup>9</sup>. Es en el anuncio de la segunda parte donde se especifica el precio: dos reales de vellón<sup>10</sup> y por tanto toda la obra costaba unos seis reales cantidad no excesiva si se relaciona con otros precios<sup>11</sup>.

Debió tener una reducida tirada y creo que su difusión quedó muy restringida al área valenciana y quizás algunos ejemplares llegaron a Madrid (amistades, etc.)<sup>12</sup> Según él mismo informa cuatro años después, fueron recibidas «con aplauso universal»<sup>13</sup> Se cumplieron pues, las esperanzas que expresaba en el comienzo de la Tercera Carta:

«Espera el editor, que el Público recibirá esta tercera carta con la benignidad que las dos anteriores, atendido el fin a que se dirige, que es el de formar una idea completa acerca de las noticias más interesantes, así sobre el comercio, como también sobre los progresos y adelantamientos que la Religión Christiana tienen hechos en aquellas Provincias»<sup>14</sup>

---

*mientos de el Real Convenio de Predicadores de Valencia empieza... 29 febrero 1752*, Entradas: f. 60a; en A. R. V. (Valencia), Sec. Clero, fondo Dominicos, ms. 130.

<sup>9</sup> Este periódico lo citaré: DV seguido de la fecha y de la página correspondiente. Cf. DV, 10 de septiembre de 1794, 287 (I Carta); DV, 18 de noviembre de 1794, 198 (II Carta); DV, 15 de enero de 1795, 58 (III Carta).

<sup>10</sup> Cf. DV, 18 de noviembre de 1794, 198.

<sup>11</sup> Por ejemplo la suscripción mensual al *Diario de Valencia* desde su primer número del 1 de julio de 1790 venía costando 8 reales de vellón para los suscriptores de la ciudad y 12 reales a los de fuera de ella (DV, 2 de julio de 1790, 8).

<sup>12</sup> Investigando su difusión a través de su presencia en la actualidad en ciertas Bibliotecas -cuyos fondos tienen diversos orígenes de bibliotecas antiguas: donaciones, expropiaciones, compras, etc.-, hay ejemplares: en la «Biblioteca Universitaria de Valencia», con la signatura A-37/63; A-118/17 y X-76/145 y 146; Aguilar Piñal sólo menciona la primera signatura, añadiendo que hay un ejemplar en Bilbao en la Biblioteca de la Diputación Foral; pero también hay otro en la Biblioteca Nacional, procedente de la Biblioteca de Ultramar (R 37011) y en la valenciana «Biblioteca Nicolás Primitiu» de la «Biblioteca Valenciana», signatura 91/242 (este ejemplar es el que ha utilizado Ribes Iborra para su edición, con toda probabilidad por estar en mejor estado de conservación que los de la B.U.V. bastante deteriorados).

<sup>13</sup> Es en el recurso que presentó con fecha del 15 de octubre de 1798, sintetizado en A.G.I (Sevilla), Guadalajara 587, cuadernillo que comienza *Consejo de Indias en Sala primera...*, 3.

<sup>14</sup> *Noticias*, III 5-6; un poco después le dice: «yo he celebrado como debo las muchas y buenas noticias que acabo de leer en su carta: creo que los Religiosos de ese Convento [de Predicadores, de Valencia] me profesan alguna ley como Vm. me escribe, y que habrán leído con gusto las noticias que escribí á Vm.» (III 7). En la Primera ya había señalado hablando de las dos restantes, «que en breve se darán al Público, si éste recibiere la primera con la benignidad que acostumbra» (I 3).

América  
Hispania Sacra 54 (2002)

¿Qué tiene de veracidad su afirmación?: ¿se vendieron todos los ejemplares editados?, ¿recibió buenas críticas?, ¿no generó rechazos ni polémicas?, ¿quiénes la aplaudieron: entendidos, científicos, miembros del Gobierno, etc., o más bien el escaso público que sabía leer y era aficionado a la lectura? ... ¿No será expresión de una ingenuidad y vanagloria de autor, o como mínimo, de optimismo ingenuo de «intelectual» de la época?

## 2.2. Estructura

Su título —*Noticias de la...*— quizás responde a que su autor no creyó tener los materiales necesarios para que fuera una *Historia*. Pero también puede subyacer una mera emulación de la ya mencionada *Noticia de la California* de 1757, a la que quería rectificar y ampliar. A diferencia de ella, que está dedicada a Fernando VI, no lo está a nadie.

Aparentemente es una recopilación de tres Cartas que escribió a un amigo. ¿Puede conocerse su identidad? Según algún investigador «bien pudiera ser» el entonces arzobispo de Valencia Francisco Fabián y Fuero<sup>15</sup>, quién había entrado en la ciudad en noviembre de 1773, cuando ya nuestro fraile llevaba tiempo en América.

Según dice el mismo Sales, su destinatario tenía «tanta conexión con los padres de ese convento, habrá leído algo de nuestras leyes y constituciones, y sabrá, que el principal fin del religioso dominico es la salud de las almas y conversión de los gentiles»<sup>16</sup>. Por otra parte tenía «vivos deseos» por conocer «noticias de esta dilatada Provincia de Californias»<sup>17</sup>.

Pero, dado que —como él mismo dice, aunque quizás sólo sea un mero recurso literario— las dos primeras las escribió en la *Misión frontera de San Miguel en Californias*, por tanto en el período 1787-89, y se las remitió, y que la

<sup>15</sup> Cf. A. B.NIESSER, *The Dominican*, cap. III, reiterándolo en otros lugares. Hay una detallada adición biográfica inconclusa de este Prelado que un autor anónimo añadió al manuscrito de las *Observaciones críticas a las Antigüedades de Valencia* del P.Teixidor que se conserva del Predicadores valentino (ARCP ms. 68) y que justifica aduciendo que el P.Teixidor no pudo «sino iniciar su existencia por haberle sobrevivido dicho Sr. Fuero muchos años. En cuyo supuesto, y el de haber sido uno de los más dignos Prelados que tuvo esta Iglesia, parece devidodar alguna idea de los grandes favores que la hizo».

<sup>16</sup> *Noticias*, II 95, añadiendo: «y yo me glorío de emplearme en un negocio tan distinguido». Al comienzo de la Primera Carta, le dice: «no soy capaz de explicar bastantemente el gusto que en medio de mis fatigas apostólicas me dió la favorecida de Vm., refiriéndome las particulares ocurrencias de esa mi amada Patria Valencia, de mi venerado Convento de Predicadores, y de mis conocidos, parientes y amigos» (I, 5).

<sup>17</sup> *Noticias*, I 5; cf. p. 3. El mismo dice que al escribirle «voy a cumplir mi palabra con aquella voluntad que es propia de un Amigo» (II 17).

tercera la terminó de redactar en las Azores en 1790 expidiéndosela desde allí<sup>18</sup>, si es el señalado prelado necesariamente esta amistad tuvo que forjarse por lo menos en la segunda mitad de 1771 en la capital virreinal novohispana, donde nuestro valenciano acababa de llegar y donde se estaba desarrollando el IV Concilio Provincial Mexicano en el cual participó Fabián y Fuero como obispo de Puebla, sede en la que estaba desde 1765. Según J. P. Fuster —tampoco se conoce de dónde obtuvo tal información, si bien es probable que de los mismos frailes— este prelado le hizo el encargo de dos desaparecidos mapas de la región californiana, una expresión más de cierta relación entre ambos.

Pero si he hablado de «un mero recurso literario» es porque por una parte en una carta que dirigió al virrey el 26 de enero de 1789 desde San Miguel le indica que «he formado una colección de noticias pertenecientes a la California, yndios, semillas, costumbres de yndios, entierros, fiestas, &»<sup>19</sup>. Por otra, un año después comunica que «naufragó en el Golfo de California, perdiendo todo quanto tenía, saliendo desnudo sobre una tabla a su orilla»<sup>20</sup>. Por lo cual, si nos atenemos a la literalidad de las expresiones, lo único que conservaba lo tenía guardado en la memoria y por lo tanto confirmaría el dato del envío de las dos primeras Cartas desde la misión señalada. Tendremos oportunidad de observar que en la elaboración de ellas tuvo muy en cuenta las afirmaciones de otros autores, prácticamente imposibles de consultar en dicho establecimiento. Y esta última afirmación también es válida para la tercera.

Su división en tres Cartas responde a la temática que trata en cada una de ellas. En la primera, después de un breve prólogo titulado *Al que leyere* que ocupa las páginas 2 y 3, pasa a presentar lo que podríamos denominar «noticias complementarias de la Historia Natural de la Provincia de la Antigua o Baja California», con más exactitud —si bien él no lo indica— se referirá a los indios con los cuales él entró en contacto:

- datos sobre su relieve, suelo, hidrografía, y rectificaciones a diversos autores: pp. 8-12
- «calidades de la Provincia» (extensión, climatología, animales, fauna, flora, minerales, etc.): pp. 12-36
- «carácter y costumbre de los indios»: pp. 37-52
- «religión de los Indios»: pp. 53-59
- «de los curanderos de los indios»: pp. 59-65
- «fiestas, entierros y exequias de los indios»: pp. 66-83

<sup>18</sup> CL *Noticias*, 1 104;1196; 11196-97.4.

<sup>19</sup> A. G. N., Misiones 23, 360, *Carta al Virrey* ( San Miguel 26.1.1789).

<sup>20</sup> A. G. N., Misiones 23, 455, *Carta al Virrey* (México 18.1.1790).

- «enfermedades de los indios»: pp. 83-99
- «idioma de los indios»: pp. 99-104

La segunda, se inicia con un extenso prólogo también titulado *Al que leyere*, que ocupa de la página 3 a la 14 y en el que habla de las ventajas de la pacífica conquista espiritual y temporal, de la diversidad de caracteres de los indios, de una etnia india del «canal de Santa Bárbara» en Nueva California, y del color de los indios. Pareciendo que ha recogido nuevas informaciones, que no encajaban en el plan previsto de la obra y en parte ya cumplido, colocándolas en este lugar y en otras partes de esta Carta, como es el caso del extenso informe de Tobar y Tamariz, que transcribiré porque «pone algunas noticias curiosas, las cuales conducen sin duda alguna para perficionar la idea que se ha formado de la naturaleza de los Indios y sus extravagancias; y al mismo tiempo para inferir cuánta es la utilidad de los Misioneros en aquellos terrenos»<sup>21</sup>.

Pasa luego a presentar lo que también son «noticias complementarias» de la conquista espiritual y temporal de la Provincia, o sea, sobre el modo con que se introdujo el cristianismo, sus progresos, entrada de misioneros, disposiciones de la Corona al respecto, etc.:

- apología del misionero y breve relato de la conquista temporal y espiritual de la Provincia: pp. 17-23
- labor de los Jesuitas en la Provincia: pp. 23-47
- «nómina de las Misiones fundadas por los Padres expulsos, con la expresión del año y de sus bienhechores»: pp. 48-49
- «entrada de los Padres Franciscos del Colegio de S.Fernando de México»: pp. 50-55
- noticia del corsario Juan Kendrig: pp. 55-56
- «Informe que yo D. Josef Tobar y Tamáriz,...»: pp. 57-86
- algunos comentarios personales a este Informe: pp. 87-90
- otras noticias sobre Nueva California: pp. 90-94

Y en la última Carta, en el habitual *Al que leyere*, que ocupa de la página 3 a la 6, presenta los contenidos de esta tercera Carta, las incidencias de su redacción y las finalidades de toda la obra. Después, presenta «las disposiciones

---

<sup>21</sup> *Noticias*, II 13-14. Cuando hace la introducción a su transcripción además de indicar que surgió como fruto de la preocupación de las autoridades españolas por las presencias extranjeras (piratas y comerciantes), señala que a través de él se conocen «algunas curiosidades de aquellas tierras y gentes» (p. 55), las cuales son bastante diferentes de los californios de los que él viene hablando (cf. pp. 74-86); quizás este elemento exótico también le movió a transcribirlo.

de la Superioridad en la entrada de nuestra sagrada Religion de Santo Domingo, las conquistas y progresos hasta el presente», añadiendo un poco más adelante, que se podrá observar «el gobierno de los Religiosos y lo que diariamente se practica, y advertirá, que atendidas sus inclinaciones [de los californios], no hay ni puede haber otro método para contenerlos»<sup>22</sup>. Por tanto, ofrece lo que serían «noticias de la conquista espiritual de la Provincia» por parte de los dominicos en el período 1768-1789. Pero no hace ningún tipo de división, si bien sigue un relato bastante cronológico y autobiográfico.

### 2.3. Objetivos

Sales formula explícitamente la finalidad de brindar información exacta y actual sobre Baja California, ofrecer

«una breve descripción de aquellos terrenos, con una cabal noticia de los indios, sus costumbres, inclinaciones é idiomas; de los animales, peces, plantas, yerbas y demás; [... así como de] la conquista espiritual y temporal de aquel país, y las varias épocas de sus Misiones [especialmente, la dominicana]»<sup>23</sup>.

Sin embargo, también hay implícitas otras finalidades que quizás son la razón principal de su escrito. Como es conocido, el interés por lo americano abarcó en aquel siglo todos los ámbitos del saber y entre ellos la denominada historia natural. Concretamente, las afirmaciones al respecto de Comeille De Pauw, G.-T. Raynal, William Robertson y otros autores generaron una corriente rectificadora<sup>24</sup>.

Informaciones erróneas o carencia de información que se daba también en un ámbito de cierto interés para nuestro autor. Me refiero a la presencia de los misioneros por lo menos en las tierras californianas. Sobre todo los contrarios a los jesuitas habían desatado una campaña de infundios contra ellos, aunque hubo denuncias a lo largo del siglo sobre abusos de ciertos religiosos doctrineros en toda la América, que mayoritariamente no respondían a la realidad por lo menos en el caso de la zona californiana<sup>25</sup>.

Y así Sales afirma que «el principal objeto que se propuso desde el principio» es que «los menos apasionados admiraran en esta Carta los muchos traba-

<sup>22</sup> *Noticias*, II 55 y 94-95; cf. 1113.

<sup>23</sup> *Noticias*, I 3.

<sup>24</sup> Cf. A. ESPONERA Cerdán, *Presencia*, 323-340.

<sup>25</sup> Cf. A. ESPONERA Cerdán, «El siglo XVIII español ante el hecho misional americano», publicado en *Cristianismo y culturas. Problemática de inculturación del Mensaje Cristiano*, Valencia 1995, pp. 295-319.

jos y calamidades que padecen en aquellas Provincias los Religiosos Misioneros, y cuánto honor resulta de ellos a la Sagrada Orden de Predicadores»<sup>26</sup>.

Detengámonos en esta finalidad de «la gloria que ha resultado y resulta a la Religión de Predicadores, los trabajos y penalidades de los Misioneros Dominicos en la conversión de los gentiles, la extensión de los Dominios de España, y satisfacción que han logrado los mismos en sus Monarcas»<sup>27</sup>. Antes debe señalarse que sus afirmaciones sobre estos frailes pueden y deben ser leídas también desde la perspectiva de una autoapología, aspecto sobre el cual volveré más adelante, así como su larvado y sutil rechazo de toda posible continuidad con la labor de sus predecesores, tanto franciscanos como sobre todo Jesuitas, los cuales son su subyacente elemento de contraste con las detalladas actividades y enfoques de los dominicos.

Al comienzo de la segunda Carta, hace el siguiente completo alegato del misionero que trabajaba con aquellos indios gentiles:

«Porque aquí se trata de buscar los Indios infelices, atraerlos con algunos pequeños dones, hablarles con suavidad, hasta lograr la dicha de tenerlos instruídos y bautizados, que es el fin del Misionero. Esto es menester tenerlo muy presente para desimpresionar a algunos, que les parece que los Misioneros no tienen trabajos especiales, que viven muy ociosos, y que lo pasan mejor y con más libertad que en otras partes. En ésto ciertamente se engañan, porque el oficio de Misionero Apostólico es el más distinguido: su objeto el más noble, y sus ideas adornadas con la caridad deben considerarse como las más útiles, no sólo para la Religión, sino también para el Estado; pues los Misioneros al paso que adelantan el reyno de Jesu Christo, extienden los dominios del Rey Católico, y por eso en estas Provincias importan más los Misioneros que las Tropas veteranas.

De aquí podrá inferir Vd. que apenas quedará tiempo al Misionero para sus negocios particulares. También es cierto que aquí hay peligros para el alma: ¿pero en qué parte no los hay? Si alguno se condena en su ministerio, será porque quiere, como en todas partes. Lo cierto es, que hemos visto hombres santos y doctos que, considerando la facilidad con que podían ganar almas para el Cielo, se alistaron para estas conquistas, y han conseguido grandes frutos en el jardín de la Iglesia.

A más, el Misionero debe buscar todos los acopios para los pobrecillos, pues jamás podrían conservarse en la Religión Christiana si no hubiera uno que los cuidara de todo, por ser ellos demasíadamente desidiosos. Véase pues cuán útil será un Religioso, cuán apreciables sus tareas, y cuánto mérito delante de Dios»<sup>28</sup>.

¿Quiénes eran aquellos que había que «desimpresionar» porque creían «que los Misioneros no tienen trabajos especiales, que viven muy ociosos, y que lo pasan mejor y con más libertad que en otras partes»?

<sup>26</sup> *Noticias*, III 4-5; cf. 7.

<sup>27</sup> *Noticias*. II 95.

<sup>28</sup> *Noticias*, II 17-20.

Estas expresiones son muy similares a las utilizadas en las réplicas de la controversia en relación con los jesuitas, en algunas de cuyas obras Sales se inspirará. Pero creo que también van dirigidas a algunos hermanos suyos que se mostraban reacios a ir a tales misiones y de ahí que no hubiera muchas nuevas Barcadas. Así ante una cédula real felicitando a los dominicos por su labor, comenta el valenciano:

«Esto será suficiente, Amigo mío, para que los Misioneros que han trabajado con honor sepan que, después de Dios, el Rey manifiesta lo satisfecho que está de los trabajos de un Misionero; y con ésto que llevo dicho podrá Vm. entender que importa más un día de trabajo en las fronteras de los Gentiles, que veinte retirados en un Convento»<sup>29</sup>.

Esperada fidelidad a la Corona y a sus planes que había sido claramente formulada en la carta-convocatoria de 1770<sup>30</sup>. Y es que la «gloria de la Orden» surge no sólo del trabajo de sus miembros, sino además del señalado cumplimiento de los objetivos marcados en la real cédula de 1.770. Así por ejemplo, al comienzo de la tercera Carta le dice a su anónimo destinatario:

«Vm. ya sabe, que la célebre Religión de Predicadores en todos tiempos se ha esmerado en el cultivo de la Viña del Señor, dilatando la luz del Santo Evangelio hasta las más remotas y bárbaras regiones; y así siguiendo su Instituto quiso tener parte en la conversión de los gentiles de California, y dar a todo el mundo una constante prueba de su zelo por la conversión de las almas, y de su fidelidad a nuestro Católico Monarca»<sup>31</sup>.

Otra clara expresión de su «exaltación» de los dominicos y de su obra californiana es su afirmación sobre la respuesta a la recién mencionada carta-convocatoria. Según dice, fue grande pues se ofrecieron la sorprendente cantidad de doscientos frailes<sup>32</sup>. También es significativo el que señale que muchos de los candidatos poseían esos diversos grados (maestros, presentados, lectores, etc.), pues así está claro su desinterés y sus motivaciones evangélicas. Pero he calificado tal cantidad de «sorprendente», porque no responde a las informaciones que brindan otras fuentes. Me explicaré.

En la década de 1770 fue común a todas las órdenes «misioneras» de España las dificultades en el reclutamiento de religiosos para las misiones en Indias, tanto Occidentales como Orientales. De ahí que las autoridades solicitaran a los diversos responsables informes al respecto. Y así por ejemplo el procurador general de la dominicana Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, responde que no es posible el alistamiento «por ser tanta la inopia de los religiosos en los

<sup>29</sup> *Noticias*, III 85-86.

<sup>30</sup> Impresa se encuentra en A.G.I., Guadalajara 587; también transcrita en *Noticias*, III 20-45.

<sup>31</sup> *Noticias*, III 7-8.

<sup>32</sup> Cf. *Noticias*, III 45.

conventos de España»<sup>33</sup>. Para remediar esta escasez —real o simple excusa— aconsejaba que a Salamanca y Valladolid, «de donde ha salido siempre el mayor número de operarios para las Indias, se les permitiera dar en doce años consecutivos doce hábitos en cada un año, supuesto que tienen facultades para mantener religiosamente duplicado número de los que tienen actualmente; y a proporción en los conventos más principales, como son los Toledo, Burgos, Plasencia, Sevilla, Córdoba, Barcelona, Zaragoza, Valencia y otros, se socorrería la necesidad de todos ellos, y proporcionándose la juventud con los ejercicios regulares, prescritos por las leyes y constituciones de la Orden, habrá quien vaya a servir útilmente a Dios y al Rey en las Indias sin perjuicio del que deben a los conventos de España, como sucedía antes de la prohibición de recibir el hábito, de diez y ocho años a esta parte»<sup>34</sup>.

Es bastante difícil de compaginar la superabundante respuesta y ésta inmediatamente posterior escasez de frailes útiles. Alguno de los dos exageran.

Por otra parte, otro objetivo de la obra de Sales «es el de formar una idea completa acerca de las noticias más interesantes, así sobre el comercio como también sobre los progresos y adelantamientos que la Religión Christiana tienen hechos en aquellas Provincias»<sup>35</sup>.

O sea, afianzar la presencia española en aquellos territorios, evangelizar a sus naturales e informar sobre un tema de cada vez más acuciante actualidad: las presencias extranjeras (rusos, ingleses, etc.)<sup>36</sup>.

Interesantes finalidades, en las que creo que subyace una de las más importantes, si es que no es la fundamental. Me refiero a la de mostrar sus múltiples e inmejorables méritos personales por su tarea misional.

---

<sup>33</sup> Es un extracto del informe del P. Valverde realizado para las reuniones del Consejo de Indias de diciembre de 1778 y transcrito por O. MAAS, *Las Ordenes religiosas de España y la colonización de América en la segunda parte del siglo XVIII. Estadísticas y otros documentos*. T. I, Barcelona 1918, p. 20. Además de la respuesta del dominico, está la del agustino recoleto Juan de San Ignacio; quien al responder por qué no había reunido la barcada que se le había concedido en 1772, indica la imposibilidad en que se hallaban las Provincias de España «para contribuir con los expresados cincuenta religiosos a causa de que hacía seis años que se les había intimado una Real Orden prohibiéndoles dar hábitos, de cuya observancia había resultado el quedar cerrados los Noviciados y cessados los Estudios de Artes, como sucedería dentro de poco con los de Teología, y que así por esto como por los muchos que habían fallecido, se hallaban los conventos reducidos al miserable estado de no poder, por falta de ellos, celebrarlos Oficios divinos con la solemnidad que prescriben sus sagrados Leyes y Constituciones» (IBID., *Las Ordenes*, I 15-16). El informe del franciscano Juan de Santa Rosa Gallego abunda en los mismos conceptos y pone el acento en los problemas surgidos por la secularización de las Doctrinas (IBID., *o.c.*, I 16-20).

<sup>34</sup> Transcrito por O. MAAS, *Las Ordenes*, I 21.

<sup>35</sup> *Noticias*, III 5-6.

<sup>36</sup> Aparece bien claramente en muchos pasajes; cf. por ejemplo *Noticias*, II 13-14.

Significativamente a lo largo de toda su obra insiste en que «un misionero en las fronteras de Gentiles se debe contemplar como un hombre solo, sobre cuyos hombros descansa el gobierno espiritual y temporal de una República» y que «en las fronteras de los Gentiles, en donde he vivido muchos años, los trabajos son imponderables»<sup>37</sup>. Además de lo arduo, difícil y solitario de tal trabajo, tampoco hay que olvidar que dichos puestos misionales solían ser pobres y con grandes carencias de medios materiales y por lo tanto no possibilitaban el enriquecimiento, unos de los fallos más señalados de algunos misioneros.

Utilizando palabras del jesuita Miguel del Barco, nuestro valenciano se presenta como uno de los que pasaron a California «con el deseo de que los Superiores les empleasen en fundar nuevas Misiones, y en la conversión de los gentiles, sin que los trabajos y pobreza les acobardasen para extender más y más la fe de Jesucristo. Bien que, como era necesario no desamparar a los indios ya cristianos, sino proveerlos de misioneros que les diesen el pasto espiritual, a pocos Padres podía caber la dichosa suerte de fundar nueva Misión»<sup>38</sup> ¡El había tenido esa gran suerte!

Recuérdese además, que desde agosto de 1790 un combarcano y amigo suyo, el andaluz Francisco Galisteo, había iniciado ante la Corte gestiones para que por su calidad de misionero se le concediera la participación en un conjunto de privilegios. Gestiones de las que con casi toda seguridad nuestro valenciano estaba al tanto por sus contactos en la Corte. Así por ejemplo pudo tener noticia de que de acuerdo con la consulta del 18 de noviembre de 1793 el rey resolvió que se solicitase al papa un breve con tal concesión; que dicho documento lo firmó Pío VI el posterior 8 de julio; que había en la Corte algunas dudas acerca de lo comprendido en él y que finalmente serán superadas, siendo asumido por la ya citada real cédula del 4 de mayo de 1795<sup>39</sup>.

Nuestro Sales —como ya he indicado— iniciará su solicitud para participar de los mismos privilegios a partir del 11 de octubre de 1794, apareciendo el primer aviso de venta de su libro en el periódico del anterior 10 de septiembre. Y en uno de los memoriales que presentó tres años después aduce la publicación de sus *Noticias* como un mérito más; lo que sin embargo, le generó algún

<sup>37</sup> *Noticias*, II 15 y III 86; cf. I 5-6 y 97, III 59.

<sup>38</sup> IBID., *Adiciones y correcciones a la Noticia de Niguel Venegas, si bien el título dado en esta edición es «Historia Natural y Crónica de la Antigua California»*, México 1988, p. 358.

<sup>39</sup> Cf. A. ESPONERA CERDÁN, «Francisco Galisteo y la concesión de privilegios a los misioneros dominicos», en *Communio* XXIX (1996) 337-390; sobre este fraile ver nuestros trabajos: «Un andaluz misionero en la Baja California: el dominico Francisco Galisteo (1771-1788)», en *Communio* XXVII (1994) pp. 271-336; «Nuevos datos sobre el regreso a España del andaluz Francisco Galisteo o.p. (1788-1790)», en *Communio* XXVIII (1995) pp. 329-348.

pequeño problema con el Consejo de Indias en 1799, según consta en la documentación existente en el sevillano Archivo de Indias<sup>40</sup>.

Por otra parte, incluso aceptando que el amigo destinatario de sus Cartas es el arzobispo Fabián y Fuero y que —como él mismo dice— las dos primeras las escribió en la «Misión San Miguel», por tanto en el período 1787-89 y se las mandó, y la tercera en las Azores en 1790 enviándosela desde allí, la espera de todo este tiempo para publicarlas, confirmaría nuestra afirmación de que su publicación tuvo como una de sus finalidades acopiar más méritos a aducir en su petición.

#### 2.4. ¿Autobiografía?, ¿relación histórica?

Urs Bitterli<sup>41</sup> señala que en la «primera época de los descubrimientos» y hasta la mitad del siglo XVIII conservaron su importancia con pocas variaciones tanto la crónica, género literario que venía del medioevo, como el relato individual del viaje, género más bien «moderno». Me inclino a pensar que la obra de Sales es similar a un relato de viaje en forma epistolar, que en realidad es una especie de informe basado tanto en documentos editados e inéditos, como en la experiencia de casi veinte años vivida por el autor.

Pero ¿no estamos además, ante lo que recientemente se viene denominando un «ego-documento» del género literario autobiográfico<sup>42</sup>. Sin entrar en la discusión del grado en que en la España moderna y contemporánea se ha venido dando tal género y de sus peculiaridades, quiero señalar que la obra del valenciano en diversos momentos —sobre todo de la Carta Tercera— nos permite conocer cómo se percibe un «yo», cómo ese «yo» percibe al «otro» y al mundo que los incluye y además, cómo ese «yo» percibe —es decir, proyecta en la escritura— la imagen que se tiene de él o que quiere que de él se tenga. Pero su interés, antes que literario o psicológico, es histórico: dejar constancia veraz y auténtica de lo ocurrido<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> f. A. ESPONERA CERDÁN, *Presencia*, 254-257.

<sup>41</sup> Cf. IBID., *Los «salvajes» y los «civilizados»*. *El encuentro de Europa y ultramar*, México 1982, p. 283.

<sup>42</sup> Sobre este género son interesantes los diversos trabajos publicados en las revistas *Anthropos* n° 125 (octubre 1991) y *Suplementos Anthropos* n° 29 (diciembre 1991); J. S. AMELANG, «La autobiografía en la España moderna», en *Historia-16* XVIII, n° 209, sept. 1993, pp. 96-105.

<sup>43</sup> Sin embargo, no satisface la curiosidad de mirones indiscretos. No ofrece ordinariamente, como los diarios íntimos y similares, esos característicos inventarios un poco fatigosos de circunstancias minúsculas, personas entrevistadas, datos nimios, etc. Sin embargo, las experiencias vividas generaron en él una cierta obligación moral de informar de lo que vió e hizo.

La forma epistolar era bastante utilizada en aquellos momentos para ensayos sobre ciertos temas. Pero las de Sales no son cartas «exóticas», en las que se dice muy poco de aquella cultura lejana porque su objetivo intencional es otro muy diferente, sino que en su caso tienden más a ser un relato de viajes de forma epistolar<sup>44</sup>.

Pero ¿por qué eligió tal forma? Sin olvidar la posible influencia de las modas literarias del momento en cierto tipo de sus potenciales lectores, quizás la razón fue porque no pretendía hacer una exposición sistemática y completa de la temática a tratar, que es lo que buscaban algunas de sus principales fuentes —como por ejemplo la obra de los jesuitas Venegas y Burriel—, que por otra parte siguen los cánones y formas tradicionales de las *Historias Naturales*. Además, le posibilitaba mejor hablar de sus experiencias personales, origen de muchos de sus conocimientos.

Sin embargo, no tiene relación con los relatos testimoniales que escribían los viajeros europeos contemporáneos sobre los isleños de los mares del Sur, fascinados por su espontánea alegría de vivir y su desenvuelto ritmo de vida<sup>45</sup>. Ni tampoco está dentro de lo que U. Bitterli denomina «descripciones fantásticas de viajes» de aquel siglo<sup>46</sup>, si bien tiene ciertos aspectos de idealización heroizante de sí mismo, claramente autoapologéticos. Así como tampoco muestran un sentimiento pre-romántico de desconocida y remota nostalgia por los años transcurridos en aquellas tierras.

### 3. LAS NOTICIAS DE SALES Y LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE BAJA CALIFORNIA

La riqueza documental y bibliográfica en la actualidad acerca de la California mexicana es muy amplia<sup>47</sup>. Evidentemente no la tuvo a su alcance Luis Sales<sup>48</sup>.

<sup>44</sup> Sobre las cartas en la literatura de viajes en el XVIII español, cf. P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, «Ensayo», publicado en *Historia literaria de España en el siglo XVIII* (F. Aguilar Piñal, ed.), Madrid 1996, pp. 299-301; M. FABBRI, «Literatura de viajes», publicado en o.c., pp. 417-419.

<sup>45</sup> Cf. UBITTERLI, *Los 'salvajes'*, pp. 462-476.

<sup>46</sup> Cf. IBID., *Los 'salvajes'*, pp. 492-499.

<sup>47</sup> Indica los repertorios bibliográficos y detalla las fuentes y estudios más significativos M. LEONPORTILLA en los trabajos siguientes: «Introducción a la Historia de la Antigua o Baja California Francisco Xavier Clavijero» (1969), publicada en F. X. CLAVIJERO, *Historia de la Antigua o Baja California*. México 1982, XVIII-XXIII y XXXVII-XI--I; «Fuentes documentales y referencias bibliográficas» (1972), publicado en M. DEL BARCO, *Adiciones*, LXX-LXXV; «Prólogo», publicado en P. MEIGS III, *La frontera*, 22-25.

<sup>48</sup> Si bien las fuentes documentales del período de nuestro valenciano en Californias son escasas y A.B. Niesser la recogida de fuentes documentales para su investigación la realizó en 1950, su «Ensayo crítico de las fuentes» manuscritas es muy completo; cf. también M<sup>a</sup>. J. FERNÁNDEZ-GALIANO PEYROLON, *Las Misiones*, 375-382.

### 3.1. La historiografía sobre Baja California en el siglo XVIII

Para nuestro valenciano las fuentes fueron: cédulas reales, carta-convocatoria y algún otro documento oficial que con toda probabilidad estaban en el Archivo del Predicadores valenciano, así como documentos que le proporcionaron sus contactos en la Corte y amigos.

Por otra parte, ya en el final de su obra, dice:

«Creo que con lo que he dicho a Vm. podrá comprehender las calidades de esta Provincia y sus habitantes. Yo bien veo, que he sido muy diminuto en la relación de algunas cosas que van puestas en las tres cartas; pero me hago cargo que Vm. habrá visto la Historia de la California escrita en tres tomos, las Memorias de Monsieur de Fer, miembro de la Academia Real de Paris, el Diario de Sebastián Vizcaíno, la Vida del P. Junípero Serra, las Cartas edificantes y otros papeles en donde se tratan estas materias, y por no molestar, me ha parecido ponerlo todo reducido»<sup>49</sup>.

La indicada *Historia de la California* en tres tomos se refiere a la publicada en Madrid en 1757<sup>50</sup> y de la cual hablaré detenidamente. Las *Memorias* del francés Nicolás de Fer (1646-1720) serían su *Atlante pequeño de los Estados de la Monarquía de España* (h.1700), que se hallaba en una obra publicada en París en 1705 titulada *Carta de la California y del Nuevo-Mexico* «sacada de la que envió un Grande de España, para que se comunicasse a la Academia Real de las Ciencias»<sup>51</sup>.

La de Sebastián Vizcaíno es el diario del viaje que realizó en 1602, redactándolo su acompañante el carmelita descalzo fray Antonio de la Ascensión, haciendo de él un extracto muy detallado Juan de Torquemada en su *Monarchia Indiana* (Lib. 5 cap.s XLV-LVIII), que está transcrito en la *Historia* publicada en 1757 y en la cual creo que Sales la leyó, aunque no alude a otros textos transcritos en este mismo tercer volumen<sup>52</sup>.

La *Vida del P. Junípero Serra*, la del franciscano Francisco Palou apareció en México en 1787. Finalmente, las *Cartas edificantes* son informes de diversos Jesuitas<sup>53</sup>.

<sup>49</sup> *Noticias*, III 97-98.

<sup>50</sup> *Noticia de la California, y de su conquista temporal, y espiritual, hasta el tiempo presente ...*. T. I-III. Madrid 1757. La citaré: VENEGAS-BURRIEL seguida de un número romano y otro arábigo que indican el tomo y página correspondientes.

<sup>51</sup> Cf. VENEGAS-BURRIEL I, 3 n.3.

<sup>52</sup> Cf. VENEGAS-BURRIEL I, 17; III 22-139 (transcripción).

<sup>53</sup> Cf. VENEGAS-BURRIEL I, 30 n. 1; se imprimieron durante los años 1753-1757; en francés habían ido apareciendo en numerosos volúmenes en París entre 1702 y 1776 con el título *Lettres édifiantes et curieuses, écrites des missions étrangères par quelques missionnaires de la Compagnie de Jésus*.

¿Cuáles son los «otros papeles en donde se tratan estas materias»?

A lo largo de su obra, junto con la mayoría de los autores mencionados más arriba, cita al Padre Tomás Vicente Tosca (1651-1723), según el cual la Provincia californiana era «la isla mayor del mundo [...] pero ya en el día se sabe ser una Península dilatadísima, cuyos límites todavía se ignoran»<sup>54</sup>. También cita al jesuita misionero en California Eusebio Francisco Kino, si bien creo que lo está leyendo en la *Historia* publicada en 1757<sup>55</sup>. Añadiendo que ha visto «diferentes relaciones de otros religiosos»<sup>56</sup>. Además menciona hechos ocurridos al conde de La Pérouse en su vuelta al mundo, pero los debió conocer a través de algún resumen noticioso, pues su *Voyage autour du monde* apareció en París en 1798<sup>57</sup>.

A veces parecería querer rebatir ciertas afirmaciones de De Paw, Robertson y otros, aunque no los menciona directamente. Así por ejemplo al final de su Carta Tercera dice:

«Podrá Vm. inferir las falsas especies de algunos, que han vivido persuadidos a que los Misioneros se hacen ricos, comercian y manejan oro y plata, y que este es el objeto que los conduce a tan dilatadas Provincias. Vm. ha visto que todo lo que aquí hay en la California, es hambre, desnudez y miseria»<sup>58</sup>.

Por ello, destaca lo que considera es «la verdad de los hechos» para contraponerla a las críticas que formulaban algunos como era el caso De Paw en sus *Disertaciones filosóficas sobre los americanos*, quien, entre otras cosas, decía que el interés principal de los jesuitas en California no fue otro sino la explota-

<sup>54</sup> *Noticias*, 19. El cartógrafo De Fer sigue la denominación de California en honor de Carlos II como «isla Carolina». El sabio benedictino de la segunda mitad de este siglo XVIII A. I. Abbad y Lasierra tiene un manuscrito, inédito hasta hace muy pocos años, titulado *Descripción de las costas de California*, en el que insiste en el carácter peninsular de la zona. Según Fougeroux, el naturalista mexicano J. A. Alzate en las últimas décadas del siglo XVIII envió a la Academia de París «una carta, hecha en vida de Cortés, por la cual es patente que desde entonces se reconocía a California como una península, y su extensión estaba tan bien fijada como lo ha estado después por los últimos descubrimientos. Si esta carta hubiera sido publicada en su tiempo, hubiera evitado no pocas disputas sobre California» (traducido y transcrito por F. DE LAS BARRAS Y DE ARAGÓN, «Viaje del astrónomo francés Chappe a California en 1769, y noticias de J. A. Alzate sobre la Historia Natural de Nueva España», en *Anuario de Estudios Americanos* I (1944) p. 781. Sobre la evolución histórica de la consideración isleña a peninsular, cf. M. LEÓN-PORTILLA, «Estudio», XXVI-XXVII II. La «no-insularidad de Baja California fue un secreto de alta política, bastante bien guardado por no poner en peligro la seguridad del «galeón de Manila» entre otros motivos.

<sup>55</sup> Cf. *Noticias*, I 14.

<sup>56</sup> Cf. *Noticias*, II 8.

<sup>57</sup> Cf. *Noticias*, II 93-94.

<sup>58</sup> *Noticias*, III 98. Pueden encontrarse frases muy similares a las suyas en autores como por ejemplo los jesuitas expulsos F. X. Clavijero y M. del Barco.

ción y aprovechamiento de sus riquezas naturales, dedicándose al comercio y a industrias como la del vino de cuya exportación obtenían pingües ganancias<sup>59</sup>. Es muy probable que no lo leyó directamente, sino a través de los que saltaron a la palestra para rebatirlo, como por ejemplo el jesuita Nuix y Perpiñá<sup>60</sup>

También menciona al jesuita del XVI José de Acosta (1540-1600), del cual además acepta ciertas visiones y planteamientos, quizás sin conocer que son de él pues los recoge a través de otros autores<sup>61</sup>.

### 3.2. La *Noticia de la California* (1757)

Nuestro dominico en los primeros párrafos de su obra hemos visto que le escribe a su amigo:

«Supongo que VM. habrá leído las noticias de la California, escritas en tres tomos e impresas en el año 1757; pero le advierto, que aquellas están envueltas con algunas equivocaciones<sup>62</sup>.

Dada la importancia que esta obra tuvo en su momento en la historiografía de Baja California y para el mismo Sales, me voy a detener en ella, presuponiendo —dado que no puedo detenerme en ello para no extenderme demasiado— lo que puede denominarse «interés americanista» en todas sus dimensiones en la España de la época, que es su necesario contexto<sup>63</sup>.

Lleva este largo y descriptivo título: *Noticia de la California, y de su conquista temporal, y espiritual, hasta el tiempo presente. Sacada de la historia manuscrita, formada en México año de 1739 por el padre Miguel Venegas, de la Compañía de Jesús; y de otras Noticias, y Relaciones antiguas, y modernas.*

<sup>59</sup> En el Prefacio a su obra, F. X. Clavijero dedica bastantes párrafos a demostrar que el prusiano «en una sola foja empleada en tratar de aquella península, contiene cuarenta y ocho falsedades, que tuvo la paciencia de contar, entre errores simples, mentiras formales y calumnias temerarias. Disgutaría yo mucho a mis lectores si quisiera especificarlas todas, pero manifestaré algunas para muestras» *IBID.*, *Historia*, 2-3.

<sup>60</sup> En Venecia en 1780 había publicado una obra, que en castellano aparecería dos años después como *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en Indias contra los pretendidos filósofos y políticos, para ilustrar las historias de MM. Raynal y Robertson...*; cf. A. BENITO Y DURAN, «La Universidad de Salamanca y la apología de 'La humanidad de los españoles en las Indias' del Padre Juan Nuix y Perpiñá», en *Revista de Indias* 14 (1954) 541-546; I. PÉREZ FERNÁNDEZ, «Juan Nuix i Perpiñá sj frente a Bartolomé de las Casas op», en *Studiunt XXXVII* (1997) pp. 281-325 y 453-487.

<sup>61</sup> Cf. J. BESTARD Y J. CONTRERAS, *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la Antropología*. (Barcelona 1987, 137-163; A. PAGDEN, *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*. Madrid 1988, pp. 169-199; C. BERNAND Y S. GRUZINSKI, *De la idolatría. Una arqueología de las ciencias religiosas*. México 1992, pp. 38-108.

<sup>62</sup> *Noticias*, 17.

<sup>63</sup> Lo he presentado en *Presencia*, pp. 291-359.

*Añadida de algunos mapas particulares, y uno general de la America Septentrional, Assia Oriental, y Mar del Sur intermedio, formados sobre las memorias mas recientes, y exactas, que se publican juntamente.* «Alterada una y otra vez, apareció a la postre en Madrid, en 1757, la obra en tres volúmenes, atribuida a Miguel Venegas [jesuita novohispano], pero reelaborada por [el conense jesuita ilustrado Andrés Marcos] Burriel y por otros, que tenían, como atributo en común con el autor original, la mejor de las intenciones con la circunstancia de no haber estado nunca en California»<sup>64</sup>

La obra está dividida en cuatro partes, con varios mapas, en los que Burriel tuvo especial empeño dados sus postulados historiográficos. La primera de sus partes —que ocupa el primer volumen junto con la siguiente— es la «descripción de la California y de sus habitantes» y en ella trata de su nombre, situación y extensión. Hace una descripción del golfo de la California, de sus islas y sus costas. Describe la península, sus animales, aves, insectos, árboles, frutos, plantas, minerales, peces, conchas y perlas. Presenta las diversas etnias de indios y sus lenguas, su carácter, costumbres y formas de gobierno, así como su religión.

Coincido con lo que señala S. Bernabeu Albert cuando afirma que las informaciones que tanto Venegas como Burriel «pudieron adquirir fueron muy escasas —ya que ninguno de los dos estuvo en la península que historiaban—, lo que convirtió el estudio en una mera enumeración de animales, plantas y minerales que los distintos informantes les pudieron hacer llegar y otros datos recogidos de crónicas antiguas»<sup>65</sup>. Pero debe recordarse que «autores tan influyentes en el debate sobre la naturaleza del Nuevo Continente como Buffon y De Pauw no visitaron nunca América»<sup>66</sup>. Además, esta parte no era la más significativa para sus autores, pues su objetivo era brindar datos, obtenidos lo más rigurosamente posible, pero sólo los necesarios para comprender lo mejor posible la «conquista espiritual y material» realizada los Jesuitas.

La segunda parte versa sobre los diversos intentos que se dieron para la conquista californiana antes de la llegada de los hijos de San Ignacio, para

<sup>64</sup> M. LEÓN-PORTILLA, «Estudio», XIII; más arriba ha dicho: «lo que al final salió a luz no fue sino una reelaboración en extremo distinta del trabajo de Venegas» p. XII. Sobre su proceloso y sinuoso proceso de elaboración, claro exponente de las preocupaciones e intereses de la Compañía de Jesús y de la Corte española en las décadas de 1730 a 1750, cf. A. ESPONERA CERDÁN, *Presencia*, pp. 419-426.

<sup>65</sup> IBID., «Los científicos del desierto. Ciencia y Técnica en Baja California durante la centuria ilustrada», en *Revista de Indias* LI (1991) p. 422.

<sup>66</sup> M. GONZÁLEZ MONTERO DE ESPINOSA, *La Ilustración y el hombre americano. Descripciones etnológicas de la expedición Malaspina*. Madrid 1992, p. 33; quien añade: «en esas circunstancias la vía para las exageraciones o distorsiones estaba siempre abierta».

centrar la siguiente —todo el segundo volumen— en los trabajos de estos religiosos en ella «hasta el tiempo presente».

Finalmente la cuarta parte —el volumen tercero de 436 páginas en 4º— es el apéndice documental, al que Burriel considera «esencial» pues justifica «que son bien hechos los gastos para mantener la California, aunque tan miserable»<sup>67</sup>, dado que son unas tierras de enorme importancia estratégica para los intereses españoles. Por ello transcribe siete fuentes relacionadas más con la península que con los religiosos.

La primera es la breve descripción de la costa exterior de California, tomada de la *Historia de las Indias*, de Francisco López de Gomara. La segunda es la de la relación del viaje de Sebastián Vizcaino en 1602, según la *Monarquía Indiana*, de Juan de Torquemada. La siguiente es el derrotero del viaje del padre Fernando Consag S.J. en 1746. Le sigue la descripción de California por Uvoodes Rogers de su viaje en 1708-1711. Después, las noticias del viaje de Jorge Anson en 1740 y la relación de Henrique Ellis, fechada hacia 1746-1747. Para terminar con un conjunto que contiene las siguientes piezas: la explicación de la *Carta Geográfica* de De Isle en París en 1751; la *Memoria* de De Isle leída en París el 8 de abril de 1750; la carta de Bartholome de Fonte sobre su viaje en 1640 y unas anónimas observaciones a esta carta, cuyo autor es Burriel según indica en su correspondencia personal.

¿Qué aceptación tuvo ésta *Noticia*? En una carta del 2 de diciembre de 1757, Burriel le comunica a Gregorio Mayans:

«Si ella lograre que Vmd. la tenga por una obra propia para infundir tierno amor a los indios, para inflamar a la protección de ellos y de sus misioneros nuevas empresas y adelantamientos de la fe y gloria de Dios, para dar acá las luces que no hai (no nos cansemos, no hai) del gobierno politico y semillas de grandes y sublimes ideas para bien temporal de la nación en aquellas partes y, en fin, si sirviere, a juicio de Vmd., para alentar y aun desagruar también con las gentes de razón a mis jesuitas y para dar algunos nuevos conocimientos útiles a los curiosos, havré logrado los principales fines de mi trabajo. Aunque es obra escrita a empujones durante el reconocimiento de estos archivos, quiero que Vmd. la censure como si se hubiera escrito con toda detención, porque confío que se ha de reimprimir y entonces me aprovecharé de las enmiendas de Vmd»<sup>68</sup>.

<sup>67</sup> Burriel a Altamirano (Toledo 3.5.1754), transcrita por F. FITA, «Noticia de la California: Obra anónima del P. Andrés Marcos Burriel, emprendida en 1750, impresa en 1757 y traducida después en varias lenguas de Europa. Datos inéditos e ilustrativos de la composición, aprobación, y edición», en *Boletín de la Real Academia de la Historia* LII (1908) p. 403.

<sup>68</sup> Burriel a Mayans (Toledo 2.12.1757), transcrita por F. FITA, «Noticia», p. 434 y en G. MAYANS, *Epistolario: II. Mayans y Burriel*. Valencia 1972. 641; lo citaré: *Epistolario*; cf. Burriel a Mayans (Madrid 4.3.1758), en *Epistolario*, p. 644.

El erudito valenciano el posterior 11 de marzo le contesta:

«Quando recibí las *Noticias de la California* confieso que temí que contra ellas se armassen algunas plumas viendo el blanco del asunto i considerando las circunstancias del tiempo [sobre todo la campaña anti jesuítica]. Gracias a la habilidad de V.Rma. que sabe decir sin que le contradigan. Mucho avrá aprovechado la hermosura del estilo, propio, claro, suave i totalmente agradable. Nada echo menos en esta obra sino lo que V.Rma. me hace esperar en su segunda impresión en la qual deseo yo que V.Rma. diga algo más de las cosas naturales de California para que por esta parte no esté desnudo el asunto»<sup>69</sup>.

Sin olvidar sus esperanzas de mejora en la segunda edición identificándose con lo expresado varias veces por el mismo Burriel, no le falta razón al de Oliva pues de las 1.240 páginas de que consta la obra, de «las cosas naturales» sólo tratan las 119 primeras. En las que, por otra parte, se compendian los últimos hallazgos al respecto de los mismos misioneros jesuitas, sin hacerse eco por ejemplo de las afirmaciones de Buffon' y sus seguidores sobre la «debilidad» o «inmadurez» del continente americano —su inferioridad telúrica—, que si bien en 1749 y en París empezó a publicar su *Histoire générale des animaux et de l'homme*, la edición castellana fue a partir de 1773, aunque la pudo conocer en su original<sup>70</sup>.

La *Noticia* se difundió por Europa. Y así extensas recensiones cuyas aparecieron en las *Mémoires de Trévoux* (años 1759) y en las *Nova Acta Eruditorum Lipsiae* (año 1760)<sup>71</sup>. Mayans en la recién citada carta, también le dice que «la esperanza de la reimpresión de las *Noticias de California* me ha dado licencia para embiarlas a Gerardo Meerman, síndico de Róterdam, que en la última carta que me escribió me pidió estos libros»<sup>72</sup>. En 1759 tuvo su versión al inglés, de la que dependieron la holandesa (años 1761 y 1762), la francesa (años 1766 y 1767) y la alemana (años 1769 y 1770)<sup>73</sup>. 'El traductor inglés —siendo seguido por todos los demás traductores— la tituló *A natural and civil history of California*, título a juicio de algunos «desorbitado» e «inexacto», pues no había «en ella nada de historia natural»<sup>74</sup>.

Entre sus hermanos de instituto religioso (M. del Barco, F. J. Alegre, J. J. Baegert, y F. X. Clavijero), sobre todo los que tenían una relación personal con

<sup>69</sup> Mayans a Burriel (Oliva 11.3.1758), en *Epistolario*, p. 644.

<sup>70</sup> Cf. A. LAFUENTE, «Literatura científica moderna», publicado en *Historia literaria*, pp. 985-989.

<sup>71</sup> Cf. F. FITA, «Noticia», p. 435; las *Mémoires* eran una publicación de crítica literaria editada por los Jesuitas a partir de 1701

<sup>72</sup> Mayans a Burriel (Oliva 11.3.1758), en *Epistolario*, pp. 644-645.

<sup>73</sup> Cf. F. FITA, «Noticia», p. 435.

<sup>74</sup> El primer calificativo es del jesuita alemán J. J. Baegert (cf. M. LEON-PORTILLA, «Estudio», XXXIX) y el segundo junto con la explicación es del también jesuita F. X. Clavijero, cf. *ibid.*, *Historia*, I.

California, la acogida no fue tan positiva ni unánime, pero la gran mayoría de sus aportaciones correctoras al respecto permanecieron inéditas o se editaron en el extranjero siendo muy improbable que nuestro valenciano las conociera a no ser gracias a resúmenes.

#### 4. LAS NOTICIAS DE LA PROVINCIA DE CALIFORNIAS (1794) DE FR. LUIS SALES

Una vez presentados ciertos aspectos de la obra en cuestión de nuestro valenciano, así como el contexto historiográfico en que apareció, en este último apartado voy a analizar sus «dependencias» y «aportaciones» más significativas.

##### 4.1. Dependencias de la historiografía anterior

Corno ya he indicado, él mismo menciona algunas de estas obras, pero lo que no señala es que no sólo las leyó y consultó, sino que además las siguió muy de cerca, cuando no las copió. En las primeras páginas de la primera Carta le comenta a su amigo:

«Supongo que Vm. habrá leído las noticias de la California, escritas en tres tomos é impresas en el año 1757; pero le advierto, que aquellas están envueltas con algunas equivocaciones, ya por la facilidad con que a los principios se creyó a los Indios (cuyos dichos se deben tener regularmente por sospechosos), ya por no haber penetrado hasta entonces más que hasta el grado 28 y 29, y finalmente, porque no se tenía conocimiento de su idioma ridículo; pero después habiéndose internado los Religiosos de nuestra Sagrada Orden de Predicadores y adquirido alguna inteligencia en los idiomas de estas Naciones, se han visto muchas especies de consideración que faltan en dicha obra y advertido otras que no son conformes con las que andan impresas»<sup>75</sup>.

Dejemos a un lado su comentario sobre la deficiencia de las fuentes de información de la obra de 1757. Pero la misma imputación de que sólo se refieren a las «naciones» indígenas con las que sus hermanos jesuitas entraron en contacto, cosa que por otra parte no indican nunca, se debe hacer a la obra del valenciano. Sin olvidar que si bien ofrece «los datos más numerosos de todos los autores, pero su valor queda disminuído por la falta de una localización definida de la mayor parte de los rasgos culturales descritos»<sup>76</sup>.

Por otra parte, ¿a qué se refiere cuando habla de que «se han visto muchas especies de consideración [...] que no son conformes con las que andan impresas»? Me parece que no leyó al respecto nada más que los documentos que

<sup>75</sup> *Noticias*, p. 17.

<sup>76</sup> P. MEIGS 111, *La frontera*, 99 n. 1.

Burriel transcribió en su cuarta parte y que todo lo demás si llegó a conocerlo fue —en palabras de su contemporáneo F. X. Clavijero en relación con el tomo I de su *Historia antigua de México*— como «muchos [que] se contentan con leer las obras que se van publicando en los extractos que de ellas hacen los periodistas, [y] debo advertir que los que se fían de semejantes extractos son regularmente engañados por la infidelidad de los mismos periodistas»<sup>77</sup>.

Centrándonos en la de los dos jesuitas publicada en 1757<sup>78</sup>. ¿cuáles son esas «equivocaciones», esas «especies de consideración» que faltan o que «no son conformes»?

El plan general de ambas obras es sumamente similar: después de una descripción de California y de sus habitantes, pasan a tratar de su conquista temporal y espiritual, así como de la presencia de los misioneros. Este esquema no era propio de ellos, sino que es el habitual en obras de este tipo por lo menos desde el siglo XVI.

Donde se detecta una clara dependencia es sobre todo en la carta primera de nuestro dominico que corresponde a la primera parte de la de los jesuitas, de contenidos referentes a historia natural y a la etnografía. Por otra parte, ya he indicado que en el Plan y objetivos de la obra no es la parte que más les interesaba, pues está al servicio de la presentación de la conquista temporal y espiritual realizada por los Jesuitas. Por su íntima dependencia, la obra del valenciano tiene esta misma limitación, que él nunca señala.

Debe señalarse que prescinde de buena parte de la erudición ilustrada de los jesuitas, logrando un estilo bastante ligero y ágil. Por otra parte, cuando ellos se refieren a los usos y costumbres de los californios en muchas ocasiones hablan en pasado —antes de «la primera entrada de los Jesuitas» a esas tierras— y sin embargo él siempre lo hace en presente, reivindicando con cierta ingenuidad su experiencia personal como fuente directa de conocimiento.

Sales en esta primera Carta sigue prácticamente el mismo esquema, quizás por su afán de clarificar y complementar, pero también era bastante similar al seguido por las coetáneas *Historias Naturales*, o sea por las descripciones más o menos sistemáticas de los integrantes de los reinos animal, vegetal y mineral<sup>79</sup>.

<sup>77</sup> IBID., *Historia*, p. 7.

<sup>78</sup> Es un asunto poco relevante el averiguar cómo llegó a manos de nuestro valenciano esta obra; no lo es tanto el momento en que entró en relación con ella, pero carezco de datos al respecto.

<sup>79</sup> El fiscal del Consejo de Indias, M.P. de Salcedo, en su informe *Sobre el método que ha de seguirse para escribir la Historia de las Indias* (Madrid 5 de febrero de 1762), se muestra partidario de que la Historia de las Indias por escribir debía constar de una Historia Geográfica, de una Historia Natural y de una Historia Civil, Militar y Eclesiástica. Para él el estilo con que la Historia Natural «se ha de referir no ha de ser Botánico, Físico, ni Teórico, ni aún Didáctico, sino un estilo breve, pero claro, y ajustado a lo Narrativo y viagero, y con este estilo en cada ciudad villa, etc., se hará la des-

Tiene coincidencias como la afirmación de que las víboras son insectos<sup>80</sup>, o la existencia de animales domésticos traídos por los misioneros<sup>81</sup>. En los contenidos sobre las plantas no los sigue tan de cerca, aunque no las denomina todavía con la nomenclatura linneana<sup>82</sup>, y habla de plantas medicinales, cosa que no hacen los jesuitas. Sin embargo toma de ellos la referencia a la traída de plantas de Tierra Firme e inclusive de España<sup>83</sup>.

La obra de 1757 al describir lo que hoy se conoce como *borrego salvaje*, señala que son sus «astas extraordinariamente gruesas, pero parecidas a las del carnero, aunque más retorcidas y menos abiertas que las de éste [...] el pelo como de venado, pero más corto y algo manchado». Y Sales por su parte, señala que «éstos son, no como dice el Historiador de la extinguida Compañía vestidos de lana como carneros, sino unos carneros montaraces, pero sin lana; su piel semejante a la del ciervo ó venado; sus cuernos retorcidos son de mucha resistencia, pues cuando ellos se ven perseguidos suelen arrojarse de cabeza desde los montes más encumbrados y sólo quedan como amortecidos y no reciben lesión alguna»<sup>84</sup>.

Respecto a las afirmaciones antropológicas hay alguna diferencia en la ordenación, pero aborda los mismos temas, incluyendo algunos otros. Todos

---

cripción siguiente: Primeramente la situación, clima y sus causas; el temple del ayre; la cualidad de sus aguas, fuentes, pozos, arroyos, ríos y sus desembocaderos al Mar, y viages por tierra; Ytem la figura., color y estatura de hombres y mugeres; sus ingenios, alimentos, vestidos, crianza y enfermedades; animales terrestres, aquatiles y volatiles; qué pastos, qué usos, virtudes y comercio de ellos interior y exterior. Lo mismo en quanto a hiervas, plantas y todo vegetable; y en quanto a minerales, salinas y piedras, el número, el sitio, el descubrimiento, su disminución o aumento, y sus causas; el modo de beneficiar dichos minerales, sus virtudes medicinales, y el comercio que de ellos se haze con extrangeros y propios, y por qué medios y caminos. Una Historia Natural de esta forma parece que es la que mandan las leyes de Indias [cf. *Recopilación*, L.II Tit. 12 ley 2 y Tit. 2 ley 68]» (transcrito por J. M<sup>o</sup>. CHACÓN Y CALVO, «El Consejo de Indias y la Historia de América», publicado en *Homenaje a D. Miguel Artigas. Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*. Vol.II. Santander 1932, 319. Para la labor americanista de la Real Academia de la Historia en este período, cf. M. T. NAVA RODRÍGUEZ, *Reformismo ilustrado y americanismo: la Real Academia de la Historia, 1735-1792*, Madrid 1988, pp. 504-673.

<sup>80</sup> Cf. *Noticias*, I 19 y VENEGAS-BURRIEL I, 46. Según el *Diccionario de Autoridades* en su edición de 1732: «también se llaman insectos aquellos animales mayores que, cortados y divididos en partes, viven aún, como son las lagartijas, culebras...».

<sup>81</sup> Cf. *Noticias*, I 18-19; VENEGAS-BURRIEL I, 36.

<sup>82</sup> La decisiva influencia de la obra del naturalista K. von Linneo se estaba dando en España a partir de 1752. Sobre el augue, de proporciones bastante difíciles de comprender hoy en día, de la Botánica en esta segunda mitad de siglo, cf. p. c. J.-P. CLEMENT, «De los nombres de plantas», en *Revista de Indias XLVII* (1987) pp. 501-531; F. J. PUERTO ARMIENTO-A. GONZÁLEZ BUENO, «Renovación sanitaria y utilidad comercial: las expediciones botánicas en la España ilustrada», en *Revista de Indias XLVII* (1987) pp. 490-491; A. LAFUENTE, «Literatura», pp. 979-985.

<sup>83</sup> Cf. *Noticias*, I 25 (plantas medicinales); *Noticias*, I, p. 24 y VENEGAS-BURRIEL I, pp. 53-54.

<sup>84</sup> VENEGAS-BURRIEL I, 36; *Noticias*, I, pp. 18-19; cf. M. DEL BARCO, *Adiciones*, p. 13; Clavijero los denomina «ciervos de la California» y sólo habla de la posición de sus cuernos (cf. *ibid.*, *Historia*, 46).

segúan un esquema similar al que planteó —según U. Bitterli— «en 1650 el geógrafo alemán Bernhard Varenius en su *Geographia generalis* [y que] conservó una vigencia total durante ciento cincuenta años»<sup>85</sup>.

Sin embargo, Sales no utiliza la división territorial por «naciones» como hacen los jesuitas, sino que sólo distingue entre los que estaban en las Misiones y los «Gentiles», o sea que no estaban todavía vinculados a ellas<sup>86</sup>.

En cuanto a la capacidad e índole, genio y costumbres, de los californios no los relaciona con la de los demás indios americanos como ocurre en la obra de 1757, pero tiene una visión similar y bastante negativa de su carácter, que matiza expresamente distinguiendo entre los que viven en las Misiones y los gentiles; lo cual implica un conocimiento más cercano y directo<sup>87</sup>.

Sigue muy de cerca —por tanto puede concluirse que para él no eran necesarias más complementaciones al respecto— las afirmaciones sobre la ausencia de autoridades —a no ser esos «capitanes» eventuales—, su movilidad e itinerancia; así como sintetiza las detalladas pormenorizaciones relativas a su vestido y adornos, mobiliario y utensilios, sin señalar expresamente de qué etnias habla.

Como sus referentes, el valenciano también habla de poligamia y adulterios, de su modo de ajustar los casamientos, pero las informaciones que brinda son diferentes<sup>88</sup>, creo que más que por afán de complementación ó de distinción, por mero fruto de su conocimiento más cercano y directo de unas etnias concretas.

Como ellos, también habla de las parturientas y de las costumbres de los hombres en los partos<sup>89</sup>. Mientras los jesuitas no hablan de los cuidados que aquellos indios dispensaban a los recién nacidos como hace Sales, todos mencionan sus posibles infanticidios, que el valenciano entiende como expresión de su frialdad de sentimientos, cuando tenían fundamentalmente una motivación de control demográfico ante la carencia de alimentos<sup>90</sup>.

Asimismo hace un exordio un poco diferente sobre la religión, siguiendo luego casi a la letra sus afirmaciones<sup>91</sup>. Por otra parte, si bien sólo presenta el

<sup>85</sup> Ibid., *Los «salvajes»*, p. 379.

<sup>86</sup> En una ocasión, en la que desmiente unos asentamientos indicados por el cartógrafo francés De Fer y el Padre Kino, de quien posiblemente tomó la referencia al francés, transcribe casi literalmente la obra de 1757, pero sin indicarlo (cf. *Noticias*, I, p. 14 y VENEGAS-BURRIEL I, pp. 34-35; los jesuitas no mencionan, para no desmentirlo, a su cohermano el P. Kino).

<sup>87</sup> Para él aquellos indios presumen de valientes, mientras que para los jesuitas presumen de forzudos (cf. *Noticias*, I, pp. 39-45 y VENEGAS-BURRIEL I, pp. 73-78).

<sup>88</sup> Cf. *Noticias*, I, pp. 49-51 y VENEGAS-BURRIEL I, pp. 92-94.

<sup>89</sup> Cf. *Noticias*, I, pp. 51-52 y VENEGAS-BURRIEL I, p. 94. Barco no lo contradecirá, pero tampoco la afirma (ibid., *Adiciones*, 195-196); Clavijero sin embargo negará abiertamente lo relativo a los hombres (ibid., *Historia*, 62).

<sup>90</sup> Cf. *Noticias*, I, pp. 51-52; VENEGAS-BURRIEL I, p. 94; F. X. CLAVIJERO, *Historia*, pp. 61-62, quien ya indica la señalada motivación de control demográfico.

<sup>91</sup> Cf. *Noticias*, I, pp. 53-54 y VENEGAS-BURRIEL I, pp. 99-101.

relato mítico de los cochimíes, lo hace de una forma mucho más completa, posiblemente fruto de su conocimiento más directo; pero no menciona ni los posibles contenidos proto-cristianos ni ninguna teoría explicativa de ellos<sup>92</sup>.

Sintetiza y sigue bastante de cerca las afirmaciones sobre los curanderos, pero incorporando informaciones que él recogió directamente<sup>93</sup>. También informa sobre sus fiestas, entierros y exequias, pero lo divide en apartados distintos y habla sólo de lo que él recogió personalmente, no haciéndolo con tanto detalle de sus bayles rituales y sin mencionar sus estrategias en las guerras, ni sus armas<sup>94</sup>.

En cuanto a sus temas propios —vinculados con sus observaciones— son: el lugar que ocupan las mujeres en aquella sociedad, comidas, habilidades para la caza y la pesca; dedicando dos largos apartados a sus enfermedades —entre ellas el «gálico»— así como a su idioma<sup>95</sup>.

Más complejo se presenta el tema de sus coincidencias con las posteriores correcciones y complementaciones de la obra de los dos jesuitas. Pero me inclino a pensar que brotan de la base común de la observación directa y personal.

Finalmente, como todos, si bien en algunas pocas situaciones recurre a la voluntad de Dios para explicarlas, no tiene ni un fuerte acento providencialista y ni el candoroso optimismo en cuanto a los éxitos que se conseguirán, tan característicos de los primeros cronistas de los iniciales tiempos misionales jesuíticos en California, por citar alguien relativamente cercano<sup>96</sup>.

#### 4.2. Aportaciones de las «Noticias»

En este apartado insistiré particularmente en aquello del libro del dominico que considero más significativo y de verdadera aportación en relación con la historiografía sobre la California de su época.

##### 4.2.1. *Su postura historiográfica*

Puede afirmarse que en el Real Convento de Predicadores valenciano en la época en que se formó y vivió nuestro fraile, existió una corriente historiográfica, pero más que de una escuela «nueva y original» debe hablarse de su iden-

<sup>92</sup> Cf. *Noticias*, 1 pp. 55-59 y VENEGAS-BURRIEL I, pp. 106-109.

<sup>93</sup> Cf. *Noticias*, 1 pp. 60-65 y VENEGAS-BURRIEL I, pp. 110-112.

<sup>94</sup> Cf. *Noticias*, 1 pp. 66-80; y VENEGAS-BURRIEL I, pp. 94-99 y 112-119.

<sup>95</sup> Cf. *Noticias*, 1 pp. 40-42 (mujer); 42 (comidas); pp. 42-43 (pesca y caía); 43 (indios pobres); pp. 83-99 (enfermedades); 99-104 (idioma).

<sup>96</sup> Lo ha estudiado I. DEL RIO, *Conquista y Aculturación en la California jesuítica. 1697-1768*. México 1984, pp. 70-84.

tificación con muchos de los postulados de la *crítica histórica* mayansiana: búsqueda, recopilación, transcripción y valoración del documento y de testimonios contemporáneos a los acontecimientos analizados, reflexión crítica sobre estos últimos, claridad y austeridad expositiva, etc.<sup>97</sup>.

En la obra de Luis Sales ello es así. Transcribe íntegramente numerosos documentos, que por cierto, de no haber sido así alguno de ellos no hubiese llegado hasta nosotros. Así por ejemplo: la «nómina de las Misiones fundadas por los Padres expulsos, con la expresión del año y de sus bienhechores»; el informe de José Tobar y Tamariz al Virrey sobre la expedición en 1789 al puerto de San Lorenzo de Nwtka; el oficio del obispo de Sonora del 13 de diciembre de 1783; el «Estado general de las Misiones de la Provincia de California en el año 1787» y el «Estado que manifiesta los bienes que posee cada una de las Misiones de esta Provincia en el año 1788».

Pero quizás más significativo que la mera transcripción de documentos, es la utilización que se hace de dichas fuentes. Así cuando analiza la afirmación de algunos sobre una epidemia que diezmo a los indios, viéndola como un castigo que Dios les envió por su alzamiento contra los españoles y misioneros, determina: «expondré lo que consta de papeles auténticos y archivados en la Misión de San Josef del Cabo de San Lúcas, los que he visto y registrado por mí mismo»<sup>98</sup>. Páginas antes, al empezar a hablar sobre la Religión de los indios, indica que referirá «lo que yo he visto y averiguado»<sup>99</sup>. Pero todo esto no obsta evidentemente para que algunas de sus afirmaciones sean inexactas, quizás porque no consultó la documentación pertinente directamente o por otros no expresados intereses. Así cuando señala que por «la poca experiencia del nuevo Gobernador [Gaspar de Portolá], quien pensando hacer felices los Indios, expidió un decreto en que mandaba que todos los Indios de qualquier clase y condición que fueran, tuvieran dominio absoluto y particular sobre los bienes y utensillos de las Misiones, y que se les repartiase lo que hubiese para

<sup>97</sup> Cf. A. ESPONERA CERDÁN, «La escuela historiográfica del Convento de Predicadores de Valencia en el siglo XVIII», publicado en *Qué es la Historia de la Iglesia*, pp. 397-420. Para una excelente presentación de las investigaciones sobre el fundamental ilustrado valenciano Gregorio Mayans y Siscar, cf. P. PÉREZ GARCÍA, «Tres décadas de estudios mayansianos», en *Arxiu de Textos Catalans Antics* n° 15 (1996) pp. 515-551.

<sup>98</sup> *Noticias*, I 89.

<sup>99</sup> *Noticias*, I 53. Precisamente en relación con un tema de dicha Religión, Clavijero dice que «yo como historiador, me limito a referirlos hechos ciertos, dejando a otros la libertad de formar conjeturas» (ibid., *Historia*, 66); mientras que Del Barco había dicho que «entre tanta confusión cada uno puede discurrir como le pareciere, y sea de esto lo que fuere» (IBID., *Adiciones*, p. 217) y antes la *Noticia* de 1757 señalaba: «ésto es lo que yo hallo en las Relaciones, con las quales no pretendo ser verdugo de los Lectores imparciales, dando con éstos cordeles tormentos a sus entendimientos, hasta sacar un consentimiento forzado. En estos puntos, no bien averiguados, cada uno juzgará lo que le pareciere mejor» (VENEGAS- BURRIEL, I, p. 124).

su uso [...] Publicada la orden empezaron a verse ruinas y destrozos en los ganados y haciendas de las Misiones», siendo revocada esta orden en la visita de Gálvez en julio de 1768; pero con exactitud, pasaron a manos de venales y corruptos *Comisarios Reales*<sup>100</sup>.

También ha aparecido otra de las fuentes de su conocimiento: «lo que yo he visto y averiguado». Dejemos al margen la valoración demasiado ingenua de tal fuente y que «en el siglo XVIII apenas si hay ya un sólo relato de viajes que no tuviera, como introducción, unas insistentes palabras en las que el autor ofrecía seguridades respecto a que se apoyaba en sus propias experiencias o a que había verificado rigurosamente las de otros»<sup>101</sup>. Tampoco debe olvidarse que hay un poderoso factor auto-apologético y que los otros escritores sobre estos temas a los que el valenciano quería corregir ni siquiera habían pisado nunca aquellas tierras. Pero debe decirse que tiene una auténtica preocupación por señalar esta característica suya<sup>102</sup>.

Otra manifestación de su postura historiográfica es el que a su modo comparte la «fiebre por las antigüedades», empleando expresiones de un hermano suyo de Comunidad<sup>103</sup>.

Otra característica que aparece es cierta «reflexión crítica». Así por ejemplo cuando habla de las diferencias constatadas entre los indios del norteño canal de Santa Bárbara con los restantes californios, se esfuerza en la búsqueda de causas; o cuando habla de su color de piel y «no se atreve a establecer principio cierto»<sup>104</sup>.

No comparte el criterio seguido por sus predecesores Jesuitas y enunciado por Clavijero con estas palabras: «habría omitido los elogios de algunos misioneros, que se hallarán en esta obra, si no los exigieran las leyes de la historia, la justicia hacia ellos y la fidelidad para con el público; porque ciertamente no sé cómo pueda escribirse la historia imparcial y sincera de cualquier país, sin alabar a aquellos a quienes se debe cuanto bueno hay en él»<sup>105</sup>. Sales en sus dos primeras Cartas fundamentalmente habla de personajes colectivos y en la Tercera de la orden de predicadores y de sí mismo.

<sup>100</sup> *Noticias*, II, pp. 51-52; cf. 52-53, con exactitud, la medida fue para las de la Pimería, no las de la Opataría, a las que se les otorgó el 17 de mayo de 1769 (cf. P. ESCANDON, «Los problemas de la administración franciscana en las Misiones sonorenses, 1768-1800», publicado en *Actas del IV Congreso Internacional sobre los franciscanos en el nuevo mundo*. Madrid 1993, p. 286).

<sup>101</sup> U. BITTERLI, Los «salvajes», p. 372.

<sup>102</sup> Valgan de ejemplo las afirmaciones de las primeras páginas de su Primera Carta, que como ya he indicado contiene la mayor cantidad de sus precisiones respecto a la historia natural y etnografía.

<sup>103</sup> *Noticias*, II, p. 6 (ollas) y p. 8 (objetos de China); II, pp. 56-57 (monedas inglesas).

<sup>104</sup> *Noticias*, II, pp. 7-10 (indios del canal) y p. 11 (color; cf. I, pp. 47-48).

<sup>105</sup> *Ibid.*, *Historia*, p. 6.

Pero todo ello con la preocupación de expresarse con claridad y austeridad expositiva. Y así le pide a su destinatario que «disimule el estilo, porque un misionero en la frontera, ni tiene tiempo para el estudio, ni otro language ni conversación que de mulas, caballo, trigo, &c.»<sup>106</sup>. Por otra parte, para lograr esa mejor comprensión por parte de sus lectores, utiliza referentes valencianos<sup>107</sup>.

#### 4.2.2. *Sus informaciones sobre historia natural y etnografía*

Como vengo señalando, Sales escribe su obra para corregir, precisar y completar con algunas noticias lo que se venía publicando sobre los reinos mineral, vegetal y animal de aquella California, así como de sus indígenas.

Campomanes decía en 1774 —valga de testimonio de una muy común actitud entre los intelectuales del momento y que Sales comparte— que «mientras hay en una provincia árbol, yerba, fruto, mineral o viviente cuyo uso se ignora, es menester confesar que permanecen aún sus habitantes destituidos de las indagaciones esenciales, que exige la industria bien establecida. Es gran descuido traer de fuera lo que puede lograrse en el país a costa menor y sin pérdida de la balanza nacional»<sup>108</sup>.

Por ello cuando nuestro fraile habla —por ejemplo— del actual volcán *Las Tres Vírgenes* dice: «los montes llamados Vírgenes, en que apenas se vé una mata de yerba, solo sí muchos Volcanes de azufre, que sirve de abasto a todas las Provincias». O cuando habla de la marea en el puerto de San Luis: «el fluxo y refluxo que se advierte, es grande é irregular; anega todas las playas del desemboque del río Colorado, dexando infinitos pantanos, de modo que no se atreven a subir las lanchas mas pequeñas». O de los habituales huracanes: «suelen formarse como mangas en las nubes, y despiden tanta agua, que en una hora destruyen las casas, las sementeras, y el trabajo de los Indios y Misioneros de muchos años»<sup>109</sup>.

En cuanto a la cuestión discutida por los naturalistas de la época del posible silencio y poco colorido de la avifauna americana —para algunos una de las

<sup>106</sup> *Noticias*, III, p. 91. En la Primera le había señalado: «confieso que no estarán formadas con aquella pureza de estilo que corresponde» (16).

<sup>107</sup> «Las nutrias, que en Valencia se llaman Llodrias»; *Noticias*, I, p. 26; «[los indios] hacen unas barracas pequeñas semejantes á aquellas que tienen en los campos los que guardan las viñas» (*Noticias*, I, pp. 46); «las semillas se miden por almudes, que son algo más grandes que los Valencianos» (*Noticias*, III 103).

<sup>108</sup> *Ibid.*, *Discurso sobre el fomento de la industria popular* Madrid 1774, XLIV. Es sugerente J. A. MARAVALL, «Dos términos de la vida económica: la evolución de los vocablos 'industria' y 'fábrica'», en *Cuadernos Hispanoamericanos* n° 280-281 (1973) pp. 1-30.

<sup>109</sup> *Noticias*, I, pp. 11 (azufre); pp. 11-12 (marca); pp. 13-14 (huracanes).

manifestaciones de la inferioridad del Nuevo Mundo— la rechaza al señalar que «entre las aves se cuentan las mismas que en España, aunque abunda de Cardenales, que son muy hermosos; los Censoncles [=cenzontles], que cantan primorosamente; y Chupa-mirtos, que hacen diferentes visos en su cuerpo por sus colores»<sup>110</sup>.

Respecto a la cobardía de sus fieras, otra expresión de la pretendida inferioridad americana, afirma que «aunque los leopardos son muy feroces, con todo la naturaleza ha hecho su constitución de tal modo que tienen un tendón que baja de la frente a la nariz, en el qual dándole un golpe quedan como muertos»<sup>111</sup>.

No aporta mayores novedades cuando al hablar del ganado vacuno «cimarón o montaraz» dice que: «se cría en los montes, abunda extraordinariamente más en unas tierras que en otras; éste no es propio de la tierra, sino que habiéndolo conducido los misioneros de la Provincia de Sonora, por descuido de los vaqueros ó pastores, se fue saliendo de las cercas, procreó en los montes, y acomete con fiereza a las gentes»<sup>112</sup>.

Respecto a los indios afirma:

«Es digno de notarse, que todos los indios son lampiños, no tienen barba ni nada de vello en el cuerpo, y lo mismo las mugeres, a excepción de la cabeza, pero entre ciento suele salir alguno con una perilla sin bigote, se la dexa crecer, y hace la figura de un choto, y este regularmente se va criando para este empleo [de hechicero]»<sup>113</sup>.

Esta característica de lampiños era otro de los argumentos que se estaba aduciendo para fundamentar su inferioridad, vinculándose a su falta de ardor viril y a su indolencia<sup>114</sup>, con lo cual se identifica nuestro valenciano.

En cuanto al origen de todos los americanos —otra de las cuestiones disputadas en aquellos momentos<sup>115</sup>— coincide con lo que indicaba la *Noticia* de 1757. Dentro del monogenismo —única postura que podían defender los autores que escribían desde el ámbito hispano si no querían tener problemas<sup>116</sup>—

<sup>110</sup> *Noticias*, I, p. 20. Sobre esta polémica cf. A. GERBI, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica. 1750-1900*. México 1993, pp. 200-206.

<sup>111</sup> *Noticias*, I, 19; cf. A. GERBI, *La disputa*, 201 n.19.

<sup>112</sup> *Noticias*, III, pp. 99-100.

<sup>113</sup> *Noticias*, I, p. 61.

<sup>114</sup> Cf. M. GONZÁLEZ MONTERO DE ESPINOSA, *La Ilustración*, pp. 25-33.

<sup>115</sup> Precisamente a principios de 1793 el *Diario de Valencia* trató de esta cuestión al hablar del origen de algunas tribus del Orinoco, citando como referencia: las *Décadas*, de Herrera; la *Historia de la conquista del Nuevo Reyno, de Gumilla*; la *Historia Universal*, de Buffier (cf. DV, 16 de enero de 1793, pp. 61-63; DV, 23 de enero de 1793, pp. 89-90; DV, 24 de enero de 1793, pp. 93-95).

<sup>116</sup> B. J. Feijoo reflexionaba al respecto en su «Solución del gran problema histórico sobre la población de la América, y revoluciones del orbe terráqueo», discurso 15 del tomo V, aparecido en 1733, de su *Teatro Crítico*, Madrid 1961, p. 165.

básicamente se planteaban dos problemas, que a su vez se superponían: si el tránsito se había hecho por tierra o por mar y si por el norte o por el sur, a las cuales se añadieron en algunos autores hipótesis complementarias (p.e. el recurso a la existencia de la Atlántida). Sales es partidario del paso desde las tierras asiáticas<sup>117</sup>

También señala que los californios «antes de bautizarse [o sea, de integrarse a las misiones] jamás han probado el pan, porque no conocen el trigo, cebada ni mijo; del mismo modo ni conocieron carneros, bacas, machos cabríos ni gallinas. De modo que sus comidas son muy simples: de yerbas, frutas silvestres, conejos, venados, víboras, culebras, ratas, lagartos y otros animales del monte». «Hasta las cosas más sucias sirven a su gula; la sal jamás entra en sus comidas, ni cosa de manteca ni azeite»<sup>118</sup>.

Con la penúltima críptica frase está aludiendo a algo que el combarcano suyo Pedro Gandiaga observó en 1783, así como antes lo habían hecho Baegert, Del Barco y Clavijero, si bien en los indios de la zona de Velicatá. Me refiero a *la segunda cosecha o la de repaso* en la que los indios separaban de sus excrementos las semillas de pitahayas no digeridas, con el fin de comerlas luego una vez tostadas y molidas, posiblemente para sobrevivir en períodos de sequía prolongada<sup>119</sup>.

El tema de la salud y de las enfermedades preocupó bastante a nuestro fraile. Con cierto desdén hacia las prácticas médicas al uso en la «civilizada» España y con una valoración de la vida sana y naturista, dice:

«La salud de que gozan los indios gentiles [es debida] á que sus comidas son muy simples: no prueban la sal, y como casi siempre son yerbas ó frutas, son de más fácil digestión; carecen de Médicos, sólo los viejos suelen servir, pero jamás usan de sangría, ni otros remedios fuertes. Añádese á esto los muchos y continuados sudores con que agitan

<sup>117</sup> Cf *Noticias*, I, pp. 15-17. ¿Conoció la obra del miembro de la Provincia dominicana de Andalucía, Gregorio García titulada *Origen de los indios en el Nuevo Mundo e Indias* y publicada en Valencia en 1607?. Esta obra, además de recoger todas las teorías existentes en el momento, adopta una postura ecléptica y acepta la diversidad de caminos de llegada de sus diferentes pobladores del Mundo Viejo, dada la diversidad de lenguas de sus habitantes así como la existencia de costumbres, leyes y ritos que entendía procedentes de diversos pueblos lejanos (griegos, chinos, hebreos, cartagineses, etc.); la prueba de que estas clucubrar ciones no parecieron muy desatinadas está en que en 1729 se reimprimió con ligeras variaciones. En la B.U. V. hay ejemplares de estas dos ediciones (hay una edición publicada en México en 1981, cf. pp. 314-3161. Con motivo de su publicación en 1729 habla Feijoo en su «Solución», pp. 165-180; cf. G. STIFFONI, «Il tema americano come momento della politica culturale del `Teatro Crítico' de Feijoo», en *Studi di letteratura ispano-americana* n° 15-16 (1983) pp. 105-107

<sup>118</sup> *Noticias*, 1, p. 42 (comida) y p. 47 (cosas sucias y sal).

<sup>119</sup> Cf. I. DEL RÍO, *Conquista*, pp. 32-33 n.19 (Baegert), M. DEL BARCO, *Adiciones*, p. 205; F. X. CLAVIJERO, *Historia*, p. 54.

su naturaleza, y aunque alguna vez estén enfermos, siempre duermen en el duro suelo, y junto al fuego, y éste con humo»<sup>120</sup>.

### También constata que

«en algunas Misiones ya reducidas se vén los indios con accidentes de pecho y algo flacos; y se advierte por lo común, que sobre comer solas yerbas quando gentiles, gastan ménos salud después de christianos, guando ya se alimentan de trigo; lo que sin duda proviene del nuevo método de vida, del trabajo, y de que no tienen tanta libertad»<sup>121</sup>.

Refleja las graves epidemias de viruela, «tabardillo», sarampión, tifus y viruela, ocurridas en el período comprendido entre 1734 y 1788. Pero «la poca dieta que ellos guardan (pues aunque se estén muriendo, si les traen algún pescado ú otra cosa no la desehan); el estar á la inclemencia, y siempre al lado del fuego y del humo, aunque haga el calor más furioso; el arrojarse dentro del mar en sus enfermedades; y otras locuras que ellos practican, pensando erróneamente libertarse de sus dolores, son la causa de que estas epidemias los acaben. El desamparo de sus conocidos y amigos (pues en viéndolos enfermos los dexan, y se van a otra parte), los hace morir de pura necesidad y como las bestias»<sup>122</sup>.

Dedica amplios párrafos —cosa que no hacen sus antecedentes jesuíticos— al mal «gálico»<sup>123</sup> y a sus estragos en la población indígena californiana, sobre todo la que estaba en relación con los europeos. En primer lugar rechaza la identificación de este mal con «unos tumores que aparecen sobre las ingles, y luego desaparecen» de los indios que no están en contacto con «la Tropa, cuya vida y libertad en aquella Provincia es bastantemente licenciosa, y suele ser causa de muchísimo perjuicio en las conquistas». Una vez descartado que sea una enfermedad «nacional», o sea, oriunda de aquellas tierras, continúa haciéndose eco de las diversas opiniones acerca de dicho origen, inclinándose por el contagio a través de los españoles.

<sup>120</sup> *Noticias*, I, p. 84.

<sup>121</sup> *Noticias*, I, p. 98.

<sup>122</sup> *Noticias*, I, pp. 85-86. Los «civilizados» europeos no podía comprender que a veces estos abandonos eran por temor al contagio y por necesidad de ir a recolectar alimentos en nuevas tierras.

<sup>123</sup> Cf. *Noticias*, I, pp. 86-89. Clavijero en la IX Disertación de su *Storia antica del Messico*, publicada en 1781, si bien quizás se escribió antes que el resto de la obra, exculpa a los americanos de haber transmitido a los españoles la sífilis, contra la opinión de De Pauw y de «quasi tutti gli Europei», que, aterrados por esa enfermedad la que atribuían casi un carácter de sagrado y tremendo castigo por sus «pecados», se habían persuadido fácilmente de que su origen tenía que ser americano, convirtiendo así el Nuevo Mundo en fuente de una misteriosa y pérfida corrupción, agites que en módulo de una naturaleza echada a perder y decadente por la avasalladora presencia europea.

Y tanto esta «peste» como las otras, afirma que la gran mayoría fueron «como castigos de Dios» por los alzamientos de los indios, añadiendo un cauteloso «pero sea lo que fuere para nuestro asunto»<sup>124</sup>.

Comentando también respecto a las inoculaciones y demás cuidados durante las diversas epidemias:

«Puedo asegurar Vm. que aunque no hubiéramos hecho los misioneros otras operaciones, era ésto suficiente para que nuestros trabajos fueran los más meritorios. Dexo aparte los muchos gentiles ya viejos, que noticiosos de estas operaciones, venían arrastrando por los suelos á buscar alivio para sus cuerpos y para sus almas. Será memorable en la Provincia el trabajo de los Religiosos en este particular»<sup>125</sup>.

«En quanto a los remedios que aquí se han experimentado puedo decir a Vm. que hay algunos muy eficaces», describiendo a continuación el uso de diversas plantas medicinales. Concluyendo:

«En fin, hay otras yerbas muy provechosas. Si desde el principio se hubieran aplicado algunos inteligentes á hacer exacta averiguación de estas yerbas, seguramente se podría haber formado un libro curioso y de muchísimo provecho. Si los muchos trabajos y obligaciones indispensables que rodean a un Misionero puesto en las fronteras de los gentiles, no le ocuparan la mayor parte del día, algo más se podría añadir aquí especificando la figura, el color, extensión y demás circunstancias de dichas yerbas»<sup>126</sup>.

Escasamente habla del trigo y del vino<sup>127</sup> como hacen los autores jesuitas respondiendo a la imperante polémica anti jesuítica. Pero creo que es debido no tanto a no querer participar o ser salpicado por ella, sino a que la zona norteña que él conoció no tenía gran producción al respecto.

Antes de concluir este apartado, quiero mencionar una constatación etnográfica suya no recogida por ninguno de sus predecesores y que, quizás se refiere a los semiesclavizados prisioneros de guerras pasadas, miembros de tribus enemigas.

«Aunque los Indios Californios son pobres, como llevo dicho —dice Sales—, hay entre ellos otros más pobres: a estos jamás se les oye una palabra quando conversan los

<sup>124</sup> Cf. *Noticias*, p. 194; cf. 89.90.92.

<sup>125</sup> *Noticias*, III 70. Inoculaciones se hacían en Valencia por lo menos desde 1788 (cf. DV, 9 de junio de 1791, pp. 278-279; DV, 21 de noviembre de 1798, pp. 1357-1358) y se conocían en Inglaterra desde 1718; la vacuna, descubierta y anunciada por el inglés E. Jenner en 1798, es un método algo diferente pues no se introduce la enfermedad misma, sino una dolencia menos grave, en este caso concreto, las «variolae vaccinae» de las vacas, cf. F. R. MOULTON y J. J. SCHIFFERES, *Autobiografía de la Ciencia*. México-Buenos Aires 1947, pp. 260-268.

<sup>126</sup> *Noticias*, I, pp. 97-98; cf. p. 96 y ss.

<sup>127</sup> *Noticias*, III, pp. 58.99 (trigo) y p. 88 (vino).

demás; se ponen en un rincón; comen los desperdicios de los otros; son obedientes a todos; y si acaso los maltratan mucho, huyen a los bosques y allí viven solos como fieras»<sup>128</sup>

#### 4.2.3. *Sus opiniones sobre temas de actualidad*

Pero no sólo hace estos pronunciamientos sobre ciertas discusiones científicas contemporáneas, sino que además lo hace sobre otros asuntos del momento. Estas referencias tuyas quizás tienen mucho de oportunismo mercantilista, pero también muestran la característica común a los autores de su tiempo de pronunciarse sobre tales asuntos.

Ya la *Noticia* de 1757 se preguntaba: «¿qué cosa hace a la California tan importante y tan apetecible a la Corona de España?» y brindaba seis razones<sup>129</sup>. Razones que eran más vigentes si cabe en la posterior década del 90.

En primer lugar, por su situación geográfica es punto esencial de «conexión con las Provincias, que le son Fronteras en el continente de Nueva España». Otra es «el adelantamiento de la Fe y extensión de los Dominios del Rey en la América Septentrional». Otra, para asegurar la comunicación marítima de las incipientes presencias españolas en Alta California. También es «esencial a las Islas Philipinas, y a su manutención y comercio con Nueva-España», pues es el primer puerto de escala del *Galeón de Manila*. Finalmente señala, la penetración de «los russianos o moscovitas» y la cada vez más cercana y amenazante presencia de los ingleses.

Salas parece ser que conoció el «conflicto de Nutka» bastante cercanamente y su resolución definitiva se estaba fraguando en las fechas de publicación de su obra. Por ello no sólo era interesante transcribir un informe al respecto —su autor, Tobar y Tamariz, es partidario de medidas que no coincidirán con las que tomará el Gobierno— sino además los comentarios y ampliaciones que el valenciano hace a continuación de dicha transcripción.

Las relaciones anglo-españolas se habían normalizado el 24 de julio de 1790 con la firma de la «Convención de Nutka»<sup>130</sup>. Y así, indica que por la señalada convención se permitía

«que pudiesen [los ingleses] fondear en dicho puerto de Noka, hacer barracas para recogerse en el invierno, salar el pescado, y abastecerse de lo necesario sus barcos; pero

<sup>128</sup> *Noticias*, I, p. 43.

<sup>129</sup> Cf. VENEGAS-BURRIEL III, pp. 2-14.

<sup>130</sup> Cf. L. MARIÑAS OTERO, «El incidente de Nutka», en *Revista de Indias* XXVII (1967), pp. 335-407; C. SECO SERRANO, «La política exterior de Carlos IV», publicado en *Historia de España* (J. M. Jover Zamora, dir.) T.XXI-2. Madrid 1988, pp. 463-467.

no hacer casas ni fortines ni baterías, y que reconociesen siempre el puerto de Noka como alhaja propia de España. Dios quiera no se internen por dicho puerto, y deseosos del comercio ventajoso de las pieles de nutria, pongan en mal a los españoles, y padezca la Provincia de Catifornias»<sup>131</sup>.

Pero, como temía nuestro valenciano, surgieron dificultades en la ejecución de tal acuerdo y que se superarían definitivamente en el acuerdo que se firmaría el 11 de enero de 1794 en Madrid, que no coincide con su postura y que tendría profundísimas repercusiones para la presencia española en la zona más al norte de la Provincia de Alta o llueva California.

Sales insiste de un modo especial en la presencia de los rusos, sin olvidar a los ingleses de quienes ya hablaban los jesuitas.

«Soy de parecer que si por parte de España no se toman las más serias providencias sobre este asunto, perderemos mucho por la ojeriza que tienen otras Naciones a nuestras conquistas, y por el interés particular de los que manipulan dicho comercio [...]. Pero hay mucho descuido sobre este asunto por la codicia de algunos seculares, que sólo atienden a su conveniencia»<sup>132</sup>.

Advertencias que con toda seguridad molestaron en los ámbitos responsables de la política colonial. Como ocurriría cuando, hablando de las trabas que encontraban los misioneros para obtener los permisos y subvenciones económicas para la creación de nuevos establecimientos, concluye:

«Omito otros puntos delicados en la instrucción que se practicaba en aquellos tiempos, como igualmente las disposiciones, los proyectos é intenciones de ciertos subalternos que, por sus fines particulares, se oponen a las pretensiones de los Misioneros»<sup>133</sup>

Tampoco agradecería que se recordasen ciertos fracasos militares, como por ejemplo las derrotas ante los yuntas en 1781, de la cual brinda acertadas reflexiones sobre sus graves consecuencias:

«Habida la noticia [de la rebelión de los indios yumas] por el Señor Comandante General envió por dos ocasiones tropa suficiente para vengar el agravio. Pero jamás pudieron conseguir cosa alguna: ellos se quedaron insolentes y la nueva Misión de San Vicente en un continuo sobresalto, por estar distante sólo día y medio de dichos indios gentiles. Este triste acaecimiento llamó la atención del Comandante General y ya no se

<sup>131</sup> *Noticias*, II, pp. 87-88; el pp. 87-90.

<sup>132</sup> *Noticias*, I, pp. 26-32; cf. 16.17-18.26-27. Sobre esta presencia, cf. E. VILA VILAR, «Los rusos en América», en *Anuario de Estudios Americanos* XXII (1965) pp. 569-672 (también aparecido como libro con el mismo título: Sevilla 1966, 104 pp.); N. N. BOLKHOVITINOV, *Rusia y América* (ca. 1523-1867) Madrid 1992, 289 pp.

<sup>133</sup> *Noticias*, III, p. 90.

pensaba en extender la conquista, sino en restablecer y fortalecer lo nuevamente conquistado»<sup>134</sup>.

O estas otras serias acusaciones de la misma autoridad militar:

«Si aquel a cuya dirección estaba la tropa [el Comandante General] hubiera permitido a los Religiosos, singularmente al de San Vicente [él mismo Sales], el salir continuamente buscando indios, no hubieran perecido tantos [cuando la epidemia de viruelas en 1781]. Pero el no querer agravar la tropa y causar algunos gastillos, impidió a los misioneros las salidas, quitándoles la tropa para su resguardo»<sup>135</sup>.

Sin embargo no se pronuncia expresamente sobre aspectos de los vigentes debates acerca de estas relaciones económicas ultramarinas (p.e. expansión del tráfico mercantil; transformación del modelo del ordenamiento comercial gracias a su liberalización; conflictos de las diversas potencias por la hegemonía colonial; etc.)<sup>136</sup> y sólo hace escuetas denuncias de los perjuicios comerciales de las presencias extranjeras (rusas e inglesas «tanto Realistas como Americanos», al decir de la época).

Por cierto, como muchos de sus contemporáneos, no supo valorar el impacto que en el sur del continente americano causaría la independencia de los «ingleses americanos»<sup>137</sup>

<sup>134</sup> *Noticias*, III, p. 67. Cf. L. NAVARRO GARCIA, «La expansión hacia el Norte de México durante la segunda mitad del siglo XVIII: geopolítica y política indígena», publicado en *La América Española en la Época de las Luces. Tradición-Innovación-Representaciones*. Madrid 1988, pp. 224-226.

<sup>135</sup> *Noticias*, III 69. Otros temas de los que habla y que probablemente no agradaron a los interesados son: la explotación minera (cf. *Noticias*, I 34-36); la caza de nutrias y venta de sus pieles (129-32).

<sup>136</sup> En 1776 -año de la Declaración de la Independencia- Adam Smith había publicado su influyente *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, obra leída en España generalmente en la versión francesa de Condorcet, objeto del interés y difusión por parte de los ilustrados partidarios de una más libre acción económica, como he indicado en la Primera. Parte. Jovellanos, después de su lectura, anota admirativamente: «¡Cómo prueba las ventajas del comercio libre con las colonias!», cf. J. SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México 1981, 549; para los planteamientos del escocés sobre estas cuestiones, cf. C. RODRÍGUEZ BRAUN, *La cuestión colonial y la economía clásica. De Adam Smith y Jeremy Bentham a Karl Marx*. Madrid 1989, pp. 35-57; el Santo Oficio la prohibió en marzo de 1792, cf. R. HERR, *España y la Revolución del siglo XVIII*. Madrid 1988, p. 298 y ss.

<sup>137</sup> Si bien en 1784, Almodóvar escribía: «ya vemos una potencia en aquella parte del mundo, desconocida dos siglos hace. Su cuna es lloreciente, no sabemos hasta dónde llegarán sus robusteces»; y refiriéndose a las mudanzas de intereses y política de los Gobiernos europeos dice que «la revolución de la América anglo-septentrional ha dado últimamente un extraordinario movimiento a esta nuda política» (citado por O. GARCIA REGUEIRO, «Ilustración e», 185). Para un acercamiento a la bibliografía española sobre este tema., cf. R. EZQUERRA ABADÍA, «Prólogo a la presente edición (1988)», publicado en J. F. YELA UTRILLA, *España ante la Independencia de los Estados Unidos* Madrid 1988, XXXIII-XXXVIII.

Pero a nuestro fraile le preocupa también la faceta religiosa y civilizatoria:

«Los indios como llevo dicho miran el asunto de Religión con indiferencia, y se han inclinado demasiado a los ingleses, pues éstos en sacando las pieles por pedacitos de cobre y dándoles otras frioleras por cerdos y otras carnes, los dexan en su barbarie. Es cierto que por estar el país tan quebrado de peñasquería y barrancos, no se podrá fácilmente conquistar ni formar Pueblos; pero creeré que a alguna distancia se encuentre algún parage a propósito para fundación de Pueblo, y desde allí abastecer a los que se fortalezcan en el puerto; y no es ésto tan raro, que no se vea en otros puertos de la California»<sup>138</sup>.

Por otra parte, tiene alguna prevención a los jesuitas, aunque éstos estaban suprimidos desde 1767. Pero en la segunda Carta dedica numerosas páginas a su presencia en Baja California, en las que describe con bastante detalle cada una de las misiones que erigieron, mostrando un conocimiento directo de la mayoría de ellas pues en varias desarrolló sus actividades misionales<sup>139</sup>.

Al terminar su presentación de «la conquista que hicieron los dichos Padres hasta su expulsión, quiero avisar a Vd. como hasta ahora no hemos podido averiguar qué motivo tendría dicha Compañía extinguida para colocar en esta Provincia misioneros extranjeros, como alemanes, italianos, &c. y no españoles, pues de éstos sólo había uno ó dos. Algunos dicen que sería por motivo del idioma; pero yo veo que si el español quiere también hablará como el alemán el idioma de los indios. Lo mismo digo de otros planes de gobierno que ellos practicaban y yo omito»<sup>140</sup>. No es del todo exacta esta afirmación, posiblemente recogida de los polemistas anti-jesuitas; de los dieciséis que salieron ocho eran alemanes y entre los cuarenta restantes que habían pasado por dichas misiones desde 1697 tampoco hubo tantos<sup>141</sup>.

Podríamos detenernos en analizar su presentación de temas tales como: «carácter y costumbres de los indios»; «Religión de los indios»; «idioma de los indios»; la «conquista» realizada por los dominicos y el «programa misional» realizado por ellos, así como su visión del de los jesuitas y franciscanos, etc. Pero ello lo dejamos para otra ocasión.

Es hora de concluir. Creo que ha quedado suficientemente comprobado lo que indicaba al comienzo de este trabajo. Las *Noticias de la Provincia de Californias* de Luis Sales es importante para conocerlas última presencia de los

<sup>138</sup> *Noticias*, II, pp. 88-89; señalando poco después: «todo lo que toca tierra adentro y el reconocimiento de lo interior de este país dilatadísimo l los actuales Canadá y Alaska, hasta ahora no se ha verificado y creo que en las presentes circunstancias mucho menos» (p. 90).

<sup>139</sup> Cf. *Noticias*, II pp. 15-49.

<sup>140</sup> *Noticias*, II, p. 46.

<sup>141</sup> Cf. M. DEL BARCO, *Adiciones*, pp. 364-367. Sobre esta peculiaridad de algunos miembros de la Compañía de Jesús en la época colonial española cf. P. BORGES, «Los artífices de la evangelización», publicado en IBID.(dir.), *Historia*, I, pp. 445-447.

españoles en la novohispana Península de Baja (o Antigua) California, a partir de la década de 1770. Pero para su correcta utilización hay que tener en cuenta sus características y limitaciones.

Es el primer y único libro editado en aquellos momentos sobre los primeros veinte años de la presencia de los dominicos en la península californiana. También contiene informaciones que sólo han sido conservadas gracias a él, así como interesantes apreciaciones de tipo etnográfico sobre los indios con los que tuvo contacto (costumbres y personalidad; su lengua; su religión; etc).